

la ley de Defensa, la forma de imponerla puede ser injusta y lo ha sido en muchos casos, y esto, la manera de confinar y deportar. por ejemplo, es asunto que compete a la institución, si su nombre no es un adorno o una burla.”

* * *

Con perfecto conocimiento de lo que este inútil organismo significa, “El Siglo Futuro”, bajo el epígrafe “La famosa Liga”, escribió lo siguiente:

“A la carta que el señor Albiñana dirigió al señor Unamuno acerca del silencio que guarda en estos tiempos la famosa “Liga para la defensa de los Derechos del Hombre”, ha contestado el presidente efectivo de esa entidad, don Carlos Malagarriga.

Y la contestación es “grande”. La Liga famosa no puede cumplir sus fines, porque está en vigor una ley de Defensa de la República, con la que el Estado ejerce acción de propia defensa.

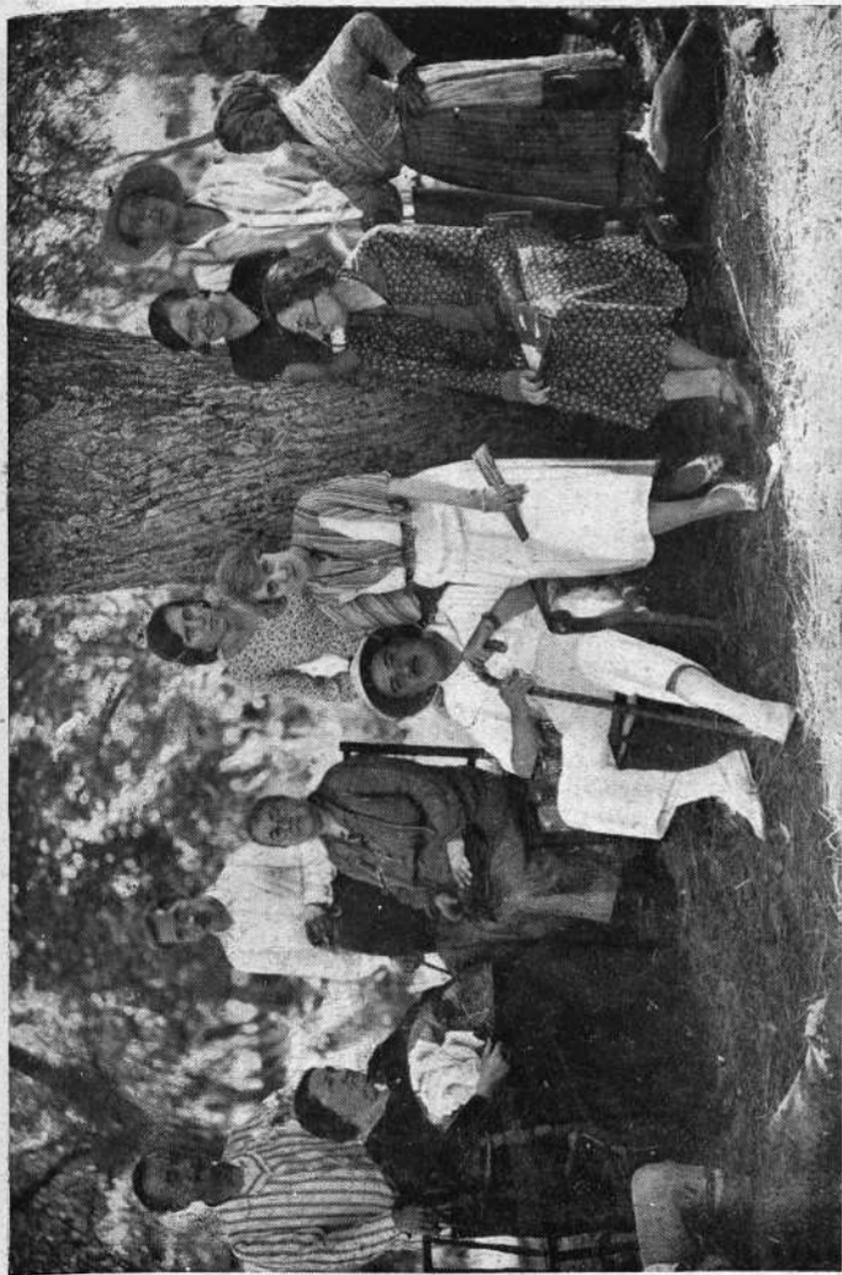
Es decir, que la “Liga de los Derechos del Hombre” se allana a la ley de excepción que anula esos derechos consignados en la Constitución de la República.

Con argumentos irrefutables comenta “A B C” la respuesta absurda del señor Malagarriga, y en el tono más grave, después de demostrar cómo la “Liga para la defensa de los Derechos del Hombre” no cumple sus deberes, y además declara su inutilidad, pide que se disuelva. El nombre de esa institución —consigna “A B C”—es una burla.

No hemos de incurrir nosotros en la ingenuidad de tomar en serio a la "Liga para la defensa de los Derechos del Hombre". Esa Liga es una institución internacionalista de origen masónico, creada para provocar campañas de agresión y levantamientos revolucionarios contra los principios fundamentales del orden social. Es una pieza más en la organización revolucionaria contra todo lo que la revolución aspira a destruir: contra el altar y contra los tronos. Los derechos del hombre le importan una patarata cuando no se trata de sus adictos o de elementos que pueden ser manejados como instrumentos de acción revolucionaria.

Se trata de un "camelo", que de hecho produce perturbaciones y quebrantos a los poderes débiles que viven de la ficción democrática en los Estados liberales. Y que cuando se presenta ocasión de perseguir a hombres que para la Liga representan el espíritu de la "reacción", no sólo ve la persecución pasivamente, sino que se regodea en ella y se frota las manos de gusto. Para la Liga, no hay más derechos del hombre que los de sus hombres. Tiene de la justicia y del derecho el mismo concepto que la masonería: derechos sin limitación para ellos, hasta exterminar al adversario.

Si el señor Albiñana, con su carta, no quiso más que obtener una respuesta que evidenciara lo que es la Liga a los ojos de la muchedumbre de majaderos que en otro tiempo la tomaban en serio, no está mal. Aunque es de dudar que aprendan nada nuevo, si



Amables visitantes, a la sombra del "castaño sagrado", en las horas terribles del fuego ca-
nicular.



El virtuoso Obispo de Coria, don Dionisio Moreno Barrio, en la visita Pastoral que giró a las humildes parroquias jurdanas y otros lugares de su Diócesis.

no han aprendido ya, a su propia costa, lo que significan esas palabras falaces de libertad, derecho y justicia, tremoladas como lema revolucionario.

Nosotros desde el primer día estamos del otro lado.

La Liga de los Derechos del Hombre está gobernando ahora.”

* * *

Centenares de páginas podrían llenarse reproduciendo los abundantes comentarios de la Prensa española, francesa y americana, todos ellos punzantes y satíricos para esa Liga, que ningún hombre culto toma ya en serio. El *hachazo* que me proponía darle, ha resultado mucho más profundo de lo que me figuraba. La farsa ha sido descubierta y los *ligueiros* no podrán engañar a nadie. Como término de este plebiscito periodístico, ahí va un disparo del *Fusil*, el batallador semanario:

“Cuando Durruti, Ascaso y Jover (píos atracadores internacionales) fueron detenidos en París, la “Liga de los Derechos del Hombre” se interesó para que no fuera concedida la extradición que solicitaban las 20 repúblicas hispano-americanas donde habían ejercido su “profesión”.

En el “caso” Albiñana no puede hacer nada... Felicitamos al doctor Albiñana por carecer de categoría para ser protegido por la “Liga”.

¡Esta Liga, es una liga perdida!

¡En la calle de Ceres!”

Recuérdese que la madrileña calle de Ceres suele ser frecuentada por mujerzuelas de baja estofa y torpes inclinaciones. En ella comercian los *desechos* femeninos. Pero con ser tan desventurados, aún gozan de más estima que estos *desechos del Hombre*, integrados por el sectarismo, el egoísmo, el enchufismo y la mentira.

Protesta internacional

Llueven sobre mi mesa camilla, caldeada por el brasero, cartas, periódicos y recortes de las cinco partes del Mundo, protestando airadamente contra la indignidad de este confinamiento interminable. ¡Hay que ver cómo ponen al gobierno de la "Democracia"! (¡!). Su publicación en un volumen sería un curioso plebiscito, revelador del concepto que en el extranjero tienen de los sanguinarios hombres del régimen.

Entre esas cartas, hay muchas, procedentes de América, que ostentan los colores rojo y gualda, como filial y respetuoso saludo de aquellos buenos españoles a la bandera gloriosa de su Patria, la única que conocieron y amaron.

Antes de que se me olvide, voy a reproducir una carta inédita de León Daudet. Escribí al gran escritor, enviándole, con mi gratitud, algunas de mis obras, dedicadas, y en seguida vino esta respuesta:

París, 9 diciembre de 1932.

"Muy querido compañero Albiñana: Acabo de recibir, con sus hermosos libros, su amistosa carta, y

por todo le doy las gracias. Los republicanos franceses, después de haber hecho asesinar a mi hijito por sus policías, me enviaron a la cárcel, a mí también, y luego al destierro. Pero mi suerte física era mejor que la suya y he tenido el placer de poner como un trapo, copiosamente, cada día a esos canallas sañgrientos y de sentarme sobre su ley.

Crea usted que mi corazón late cerca del suyo. Voy ahora a promover la protesta de los médicos de *Actión Française*. Se terminará por sacarle a usted de ahí. Los verdugos son cobardes.

He pasado su fotografía al hermano de Felipe (Felipe era mi hijito asesinado). Toda la familia Daudet os ha mirado y aplaudido. Inútil decirle "buenos ánimos". Es usted el que no se doblaga. Pronto, pienso, os festejaremos, valiente compañero, en París. Le abrazo, como abrazaba a mi buen amigo Santiago Rusiñol, a grandes brazos. *León Daudet.*"

El hidalgo colega francés no ha andado remiso en sus nobles gestiones. Y poco después de recibida su fraternal epístola, leo en *L'Actión Française*, que me envía, esta generosa apelación:

"La agitación profesional comienza bien en favor del doctor Albiñana, confinado, SIN ENJUICIAMIENTO, en Las Jurdes por el actual Gobierno español, y enfermo y privado de cuidado. Va a ser organizada metódicamente, y no cesará hasta el día en que nuestro desventurado y sabio colega, de alma noble y lenguaje tan enérgico, sea puesto en li-

bertad. Cuando yo fuí encarcelado en La Santé, en junio de 1927, por esos asquerosos Poincaré, Barthou y Albert Sarraut, varios centenares de médicos, de abogados y de literatos protestaron de esta ignominia. Nadie duda que el confinamiento ILEGAL y escandaloso del doctor Albiñana levanta en Francia y Europa la misma ardiente reprobación. Yo pido desde aquí a mis colegas belgas de "Bruxelles Medical", el gran periódico profesional, y también al ilustre doctor Prinzhorn—cuya generosidad es conocida—que reúna en Bélgica y en Alemania, donde la medicina es tan poderosa, listas de firmas en favor de Albiñana y las dirija, a nombre de Georges Calzait, a la A. F., calle de Broccador, 1, en París, lo más pronto posible. Por medio de la Prensa hago el mismo ruego a nuestros colegas suizos e italianos. Reunidas que sean las listas las haremos llegar a la Sociedad de las Naciones con reclamación apropiada. La humanidad, la civilización y la cultura, están interesadas en esta causa. No se trata de un asunto político ni de partido. Se trata de arrancar a un régimen que lo mata y a un clima mortífero a uno de los primeros sabios de Europa (1), de esta Europa tan inquieta y conturbada. El doctor Roubion me comunica desde Marsella que el cónsul de España en dicha ciudad se negó a recibir la carta en favor del doctor Albiñana, firmada por más de cincuenta médicos de la región, en el reciente banquete

(1) *N. del A.*—Elogio excesivo y bondadoso.

de la A. F. El cónsul aconsejó dirigir esta petición al embajador de Francia en Madrid, lo que se ha hecho en carta certificada.

Por otra parte, Leo Poldés, presidente del Club du Faubourg, cuya importancia es conocida, me dice que el caso del doctor Albiñana será examinado y discutido el sábado, 14 de enero, en el Crystal Palace, calle de la Fidélité, 9. Este mismo día será expuesto por nuestro colega Jean Dalsace el caso, parecido al de Albiñana, del doctor Zanequine, médico comunista. Así será acentuado el carácter enteramente PROFESIONAL, de nuestra protesta. Recordaré que he sido yo solo en la Prensa—aparte sus partidarios—quien protestó contra el encarcelamiento arbitrario y contrario a todos los precedentes políticos, en tiempo de sesión, de Vaillant Conturierre, cuando yo estaba desterrado en Bruselas. La apatía, en aquellas circunstancias, de mis antiguos colegas en la Cámara, me llenó de indignación y disgusto.

En fin, nuestro colega René Richard escribía hace tres días en "Je suis Partout", un artículo titulado "La embriaguez del señor Azaña", en el que se ve al jefe actual del Gobierno español proceder del mismo modo que nuestro trío Poincaré-Barthou-Sarraut en 1927 y en 1928, y según la fórmula republicana:

"No hay poder judicial. No hay más que administración de justicia por funcionarios fieles al Gobierno." Fórmula que era también la de nuestros Emperadores. Se sabe a dónde les "conduce":

La abolición de la libertad de Prensa, las deportaciones en masa a Villa Cisneros, el tratamiento vergonzoso infligido al doctor Albiñana, "confinado" en Las Jurdes, donde se muere lentamente, nada ha conmovido a una mayoría ávida solamente de venganzas políticas. Los espíritus que pasan por independientes dieron entonces su medida: Se ha visto al doctor Marañón, requerido por León Daudet para que interviniera en favor de su colega Albiñana, callarse prudentemente. Médico de la Corte, hombre a la moda, cortesano nato, Marañón no podía casi dar una prueba de valor cívico. Pero don Miguel Unamuno ha hablado. Ha hablado por todos los que tienen miedo. Y se ha hecho oír por un Gobierno sor-do a todas las lecciones, sean las de don José Ortega y Gasset, sean de Melquiades Álvarez, demasiado veladas, demasiado prudentes, demasiado generales, para tener eficacia sobre un hombre como el señor Azaña, embargado de delirio jacobino.

El hecho es que la actitud del muy influyente doctor Marañón en este asunto justifica el terrible paralelo entre el "confinado" de Las Jurdes y el brillante conferenciante (1), recientemente nombrado doctor "honoris causa" por la Universidad de París, paralelo publicado por "La Nación" madrileña el 28 de diciembre último (2).

(1) Alusión irónica y punzante a la nulidad oratoria del vanidoso Marañón.

(2) Se refiere al anterior artículo de Javier Cortezo, que ya conoce el lector.

Insensible al requerimiento fraternal que le dirigía en favor de nuestro desventurado colega, el doctor Marañón se imagina que las felicitaciones oficiales y un diploma compensan el reproche tácito de centenares de médicos franceses ante la dureza de su corazón y su... prudencia. Se equivoca. Los ministros pasan. Las cobardías quedan. Y si el doctor Albiñana muriera en Las Jurdes (aquí unas apreciaciones que suprimimos), el horror de tal crimen caería sobre aquel que, pudiendo, no lo impidió, tanto como sobre los que lo hubieran cometido. ¡Qué grande es la jofaina eterna de Poncio Pilato!

Agrego, para todos los que se interesan por este patético asunto, que las noticias que me llegan del doctor Albiñana no son nada tranquilizadoras. Parece, y aunque su admirable moral permanece intacta, no podrá resistir mucho tiempo a sus feroces verdugos.

¿No puede ser ahorrado semejante oprobio por la caballerosa nación española?

León Daudet."

* * *

La gestión de Daudet alcanzó una difusión insospechada. Teniendo en cuenta mi condición de graduado en Derecho y en Filosofía y Letras, el activo iniciador sumó a la protesta, además de los médicos, millares de abogados, catedráticos y escritores de toda Europa, promoviéndose un movimiento intelectual en contra del tiránico Gobierno Azaña, que hizo arrugar el entrecejo a los déspotas de baratillo.

Esta gente tiene la irrisoria pretensión de creer que el mundo entero está pendiente de sus actos, palabras y visajes. Así lo hace decir a su Prensa asalariada, que de cuando en cuando publica algún suelto ridículo asegurando que "el eminente Fulano", o el "insigne Mengano", están admirados, asombrados y pasmados del *genio* monumental de estos hongos minúsculos, que si alguna significación tienen, es la de ser legítimos representantes de la España inferior. Nunca ha dado nuestra Patria ante el extranjero una sensación tan lamentable de impotencia y pequeñez, como bajo el yugo vergonzoso de estos *isidros* de la política. ¡Un verdadero escándalo!

Ese cónsul ESPAÑOL (¡!) de Marsella, que se negó a cursar la protesta de los médicos franceses, ha quedado en ridículo ante la opinión europea, envolviendo en él al núcleo gubernamental que representa. Porque un funcionario ESPAÑOL que silencia ese documento defensor de un ESPAÑOL inicuamente perseguido, podrá representar a una camarilla de comensales republicanos y socialistas, pero, con esa actitud, no podrá nunca representar a España.

Si en vez de una protesta contra la iniquidad, se hubiera tratado de un nuevo bombo a Marañón, o a cualquier otro enchufista *de cuota*, se habría apresurado a recibirlo con serviles reverencias, a cursarlo y propagarlo en la Prensa *pelotillera*, con letras como pepinos. ¡A qué tristes extremos obliga la egoísta adulación al mando!

De tal modo arraigó la protesta internacional contra la barbarie persecutoria, que los periódicos de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda y Alemania dedicaron largos sueltos a comentarla, poniendo en solfa al Gobierno de la "Democracia". Y el primer diario de España (he nombrado al "A B C"), se vió obligado a salir—como siempre—a la defensa del prestigio patrio, emitiendo el siguiente juicio, que fué reproducido por los principales diarios de América:

"Nos parece lamentable que se dé lugar a esas campañas de protesta en el extranjero por el empeño de prolongar indefinidamente la aflictiva situación del doctor Albiñana. Prescindimos de todo aspecto político, de la significación que al mismo haya querido darse; atendemos sólo a dictados de humanidad y de respeto a los principios del Derecho. Vemos sólo al hombre culto, en posesión de varios títulos, que vivía de su profesión médica, y que se ve reducido, desde hace ya muchos meses, a un confinamiento lleno de penalidades, en un clima insostenible, privado de recursos, enfermo, postrado y sin facilidad de medios para atender a su curación. El rigor se ha descargado contra él con tanta saña, que se le aísla en una incomunicación casi absoluta, sin más salvedad que su familia.

No está procesado; no pende contra él acusación alguna. Si se le considera castigado por conducta política, vale decir que ningún delito de opinión tendría que purgarse tan penosamente. ¿Hasta cuándo

y por qué se va a mantener ese confinamiento tan duro, que hasta le impide el contacto con la sociedad, como si se tratara del hombre más peligroso y perverso?

Volvemos a pedir al ministro de la Gobernación, a cuya libre potestad corresponde, que disponga la libertad del doctor Albiñana. Lo reclama un elemental espíritu de justicia, y lo exige también el sentimiento humanitario, que no puede ser incompatible con el concepto más severo del castigo en ningún país civilizado."

¡Ingenuo y honrado "A B C"! ¿Qué le importa a esta *troupe* el "sentimiento humanitario"?

Ocho meses llevo ya secuestrado. ¡Ocho meses! y no sé cuándo acabará. El gallego Casares ha dicho a los periodistas "que la duración de la pena, solamente él la conoce. *¡Pero que la oculta para agravar más el sufrimiento!*"

¡Oh, régimen humanitario de la democracia barata! No bastaba con el confinamiento ilegal; no bastaba con la odiosa incomunicación. Había que *agravar* todavía el inquisitorial atropello con un sufrimiento de duración indefinida. ¡El placer sádico de los degenerados! ¡El sadismo como instrumento de gobierno!

¡Ahora comprendo la *admiración* de Europa por este morbo político!

¡Viva la Libertad neurótica! ¡Viva la democracia patológica!

Canallada

Otros dos capítulos llevo ya escritos de mi novela enchufícola *La República Jurdana*. Esto avanza. Y para darle más atractivo, le he injertado un carácter románico.

Marco Antonio y Cleopatra han llegado a Las Hurdes, a través de esta novela, que tanto me entretiene. Todos los tristes y fracasados personajillos de esta situación hedionda y trágica que padecemos, desfilan ante el triunviro de Roma y la Reina de Egipto. Escribo cuartillas y más cuartillas, entre dosis medicamentosas y dolores de estómago. Me he propuesto dominar mis sufrimientos con el humorismo, y he de triunfar.

Diariamente doy un breve paseo por la carretera, hasta el puentecillo denominado de *Arroseco*, sostenido por el brazo de mi hermana Amparo y escoltado por una pareja de guardias civiles. Me siento en un pedregal, cara al sol, cerca de una hora. Y en seguida, a casita. La doncella Pilar, limpia como las rosas, me tiene preparado el vaso de leche condensada que cada tres horas constituye mi único alimento.

Al disponerme a reanudar el hilo de mi novela románica, tropiezo con un paquete de periódicos que

la señorita Gloria Dorado, mi Ministro de Relaciones Exteriores, me envía de Ciudad Rodrigo. Cada vez que llega algo a esta soledad miserable, es un grato acontecimiento. Y es tanta mi impaciencia por comunicarme con el mundo civilizado, que muchas veces salgo al camino a esperar el *expreso* de Ciudad Rodrigo, es decir, el mulo o el burro, cargados de mercancías.

En esta ocasión ha sido un borrico el portador de los papeles. Y la cosa es muy propia: un papel de tantas burradas como el "Heraldo", no puede hallar mejor vehículo que un burro. ¡Y cuidado que viene el diario echando rebuznos!

Dos *faenas* acertadas han sacado de quicio a la Prensa de la pillería nacional. Una, la protesta extranjera promovida por León Daudet. Otra, mi carta a Unamuno, dejando en cueros vivos a los *Desechos del Hombre*. Y los libelos ministeriales, irritados por el acierto, se dedican, como de costumbre, a inventar y propalar todas las mentiras de su estúpido repertorio.

Entre todos esos embustes sobresalen los del *Heraldo*, híbrido de zorra y puerco, cuya única misión en la vida periodística parece ser la de provocar el vómito.

La Prensa de Portugal publicó mi carta a Unamuno. La envié acompañada de una postal, en la que figura una foto mía, preso en la Cárcel Modelo de Madrid, retrato que conoce todo el mundo, por ser la portada de mi libro *Prisionero de la República*

que, en miles y miles de ejemplares, ha circulado por todo el Planeta.

El "Diario de Noticias", de Lisboa, reprodujo la carta y el retrato alusivo a mi prisión madrileña. Y el "Heraldo", afrentado del verdadero juicio que en Europa se forma de la mala causa política que él defiende, se apresuró a enviar al "Diario" una información canallesca, diciendo que yo sorprendía a la Prensa extranjera, que mi confinamiento no es cierto, que no estoy detenido y que disfruto de "auténtica libertad".

Leer estas criminales falsedades a los ocho meses de infame atropello, condenado al hambre y a la muerte, es para abrir el cráneo a los embusteros mal nacidos, si encima de los hombros llevaran otra cosa que no fuera una calabaza podrida y repleta de gusanos.

El inocente "Diario de Lisboa", desconocedor de la perfidia y del ambiente, tomó en serio la paparucha del papelerío asalariado y publicó lo siguiente:

"Lisboa 18.—Refiriéndose al suelto publicado por "Heraldo de Madrid" que trataba de una carta y una fotografía remitidas por el doctor Albiñana al "Diario de Noticias", de Lisboa, este periódico publica, bajo el título "Albiñana, el mártir...", el comentario que transcribimos textualmente:

"Nos dicen de Madrid que ha tenido enorme éxito en aquella ciudad la fotografía que el doctor Albiñana nos remitió, acompañada de una solemne carta dirigida a don Miguel de Unamuno.

Como nuestros lectores deben recordar, "Diario de Noticias" insertó un resumen de la carta y reprodujo la fotografía. Ocupaba ésta una de las caras de una tarjeta postal ilustrada, en la que aparecía el excelente doctor cuadrículado por unas rejas de hierro que él decían eran las de la cárcel.

Para mejor comprensión, ostentaba en el fondo del grabado esta frase en "fac-simile": "¡Viva la libertad republicana!" Al otro lado de la fotografía se lee un pintoresco poema en endecasílabo en el que dice de la República lo que Mahoma no dijo del tocino.

Y bien, lectores: hemos sido engañados por el flamante caudillo del monarquismo español. Albiñana no está detenido. Albiñana disfruta la más pacífica y auténtica libertad en una población de Las Jurdes. Todo ha sido que descubrió un fotogénico portal de una finca para "posar", detrás de una reja, y pasar a la historia como mártir de la tiranía republicana.

Excelente Albiñana: ¡Quién nos diera a nosotros tu buen humor y tu rica vena poética para llorar imaginarias desgracias! ¡Oh alegre y jovial Albiñana!"

¡Portales fotogénicos en Las Hurdes! "¡La más pacífica y auténtica libertad!" ¡Simulación para pasar por mártir de la tiranía republicana!

Los trucos estaban bien escogidos por el "Heraldo" para difundirlos aviesamente en el extranjero y pretender—¡vano intento!—contrarrestar con mentiras la protesta internacional. ¡Ahora resulta que

“quiero hacerme pasar por mártir de la tiranía republicana”! ¡Después de siete meses de cárcel y ocho de confinamiento! ¿Pues qué hace falta para ser mártir *auténtico*, cuando un sujeto como Jiménez Azúa, por haber estado QUINCE DIAS en Chafarinas, se hace pasar, ¡todavía!, por MARTIR de la dictadura primorriverista?

Pero el truco no prosperó. La canallada libelesca quedó inmediatamente destruída con esta carta que envié a la Prensa portuguesa, y publicó toda ella. La reproduzco en portugués, para que el lector pueda admirar el encanto de este bello idioma hermano:

“Nuñomoral, Las Hurdes, 22 de Janeiro de 1933.

Sr. director do “Diario de Lisboa”.

Acabo de ler, com assombro, reproduzidos no “Heraldo de Madrid”, os comentarios que o seu importante periodico entendeu fazer ás minhas carta e fografía, a proposito do que eu havia escrito e enviado ao catedratico espanhol don Miguel Unamuno e que a Imprensa do meu país não póde publicar na integra devido á “esplendida” liberdade de que gozamos.

Não se trata de rectificar o dito “Heraldo” cujas habituais mentiras, alternadas com frequentes e grosseiros ataques a Portugal, seu Governo e digno representante diplomatico, estamos acostumbrados a desprezar. Mas pelo respeito e justa consideração que merece o “Diario de Lisboa” vejo-me na necessida-

de de declarar a usted que o que mais me surpreendeu foi o mesmo "Heraldo" afirmar que gozo de plena liberdade.

Estou detido arbitrariamente sem culpa formada, sem juizo nem sentença, desde o día 22 de maio de 1932, e incomunicavel desde o dia 22 de setembro ultimo. Dez dias antes caí gravemente doente e as autoridades desta pobre aldeia, devido ás informações do medico, deram conta oficialmente ao Governo da minha situação.

Como reposta a noticia da minha doença, o humanitario Governo da Republica, defendido pelo "Heraldo", enviou ao Cabo da Guarda Civil encarregado de me vigiar, como a um foragido, a seguinte ordem, que antes, andou de mão em mão por todos os cafés e lugares publicos de Caceres, donde fóra dimanada:

"Até novas ordens, dadas por este Governo, *vigie e impeça* que elementos estranhos se avistem com o Dr. Albiñana, dando-me conta das pessoas que forem a esse Municipio com tal intuito. Caceres, 22 de setembro de 1932. O governador, Dafonte".

A ordem subsiste sem interrupção e facil será adivinhar a sua piedosa intenção.

Há poucos dias, vinha para visitarme um medico particular, e a Guarda Civil, cumprindo fielmente a ordem recebida, não o deixou entrar na minha pobre vivenda e muito menos acercar-se da cabeceira do meu leito onde jazia sem assistencia e com 40 graus de febre. Nem sequer minha familia póde vi-

sitar-me durante muitos dias, necessitando para isso, de uma licença especial.

E o Governo paternal enternecido peia minha angustiosa situação enviou-me de Madrid um medico "de asalto" para que desse uma "carga" na minha enfermidade, receitando-me, peixes do rio e applicões electricas com um lampeáo.

Veja v. sr. Director, com dados officiais como são rigorosamente certas as minhas detenção e incomunicabilidade. Ninguem pode visitar-me.

Um fihado nacionalista que estava organizando una expedição em determinada provincia, a fim de visitar o seu chefe enfermo, foi preso só por este facto e conservado um mês na cadeia. Separaram-me cruelmente do resto da Humanidade porque o forte Governo da Republica consolidada tem medo de mim. E se o não tem, que me solte.

Isto sabe o "Heraldo" tambem como eu, ou ainda melhor, porque tem acesso diario e constante nos centros officiais.

E eu não.

Por isso, é mais censuravel que falte á verdade e pretenda contagiar um jornal digno como o "Diario de Lisboa" com uma das suas habiúuais e cinicas falsidades.

Se usted quizer convencer se das mentiras do "Heraldo" não tem mais que realizar a seguinte experiencia: Delegar em qualquer pessoa conhecida destes arredores para que me visite e verá como a Guardia Civil a não deixa chegar até junto de mim.

O Governo necessita pelos vistos desta estreita vigilancia para salvaguardar-se de um homem que não é incendiario nem dinamitista.

A falsidade do "Heraldo" tao facilmente destruida não é casual, mas sim cuidadosamente calculada. Obedece á tática mesquinha de certa Imprensa mercenaria, aduladora de todos os Governos monarchicos e republicanos e que está integrada hoje na desastrosa situação de Espanha e ainda subornada, por mercê de privilegios e empregos, a cargo do infeliz contribuinte que nestes momentos em que illustres intellectuais de toda a Europa apresentam o seu protesto ante a Sociedade das Nações contra a iniqua violencia de que sou vitima, põe o seu ridiculo empenho em negar que tal violencia existe, na intenção de desorientar a opinião estrangeira com uma campanha de mentiras—sua habitual arma de combate—desmentindo todos os valores da Espanha e occultando a tragedia em que vivemos.

A fotografia que enviei não tem qualquer relação com o meu cativeiro actual e é bem conhecida dentro e fora de Espanha, visto que figura na capa do meu livro "Prisionero de la Republica".

Enviei-a como recordação dos sete meses de encarceramento infame que o ministro republicano Miguel Maura—agora tão sensível ante as violencias—me impôs despoticamente no carcere de Madrid, e apesar dos tribunais judiciaes decretarem por três vezes a minha libertação.

Nesta aldeia sinistra de 50 habitantes com choças

cobertas de palha, não ha casas com grades onde eu pudesse simular graficos tendenciosos.

Não existe cadeia porque toda a zona de Las Hurdes é una triste cadeia de dor e privações.

Ignoro quando terminará o meu cativeiro, porque e *indefenido*.

E o humanitario señor Cazares ministro da governação, declarou á imprensa que o unico que sabe da duração destas penas ilegais é ele, más que o oculta "para aumentar o sofrimento da vitima e agravar o castigo". Refinadamente çádico das grandes novidades democraticas desconhecido até agora na governação de Espanha.

Envio tambem esta carta á imprensa honrada do meu país e a outros jornais de Lisboa.

Rogando-lhe me perdóe a extensão desta carta e agradecendo a sua publicação na integra tenho a honra de me considerar o seu affectuoso servidor, etc.

(a) DOUTOR ALBIÑANA."

* * *

Así quedó liquidada la repugnante falsedad. El "Heraldo", según su mansa costumbre, cuando "le dan en la cresta", calló como un cadáver, y se vió impossibilitado de resucitar el embuste.

Esta es la táctica a seguir con toda la Prensa judía y miserable. ¡Desprecio y palo!

Si todas las personas decentes emplearan esta táctica, los papeles mercenarios carecerían de todo influjo en lo que llaman "opinión".

«Eiusdem furfuris»

¡Otra carta de Villa Cisneros!

Mis buenos amigos disfrutan de perfecta salud, a pesar del cruel secuestro que en paraje inhóspito y mortífero les ha deparado la humanitaria libertad republicana, que lleva enterrados centenares de muertos en menos de dos años.

La heroica evasión de los cautivos, desafiando las iras del mar, ha servido, entre otras cosas, para atraer la atención del mundo civilizado sobre la bochornosa tiranía analfabeta que esclaviza a los españoles. Europa se ha dado cuenta de la clase de gente que destroza a España.

El Gobierno de Azaña, para justificar su "humanitarismo", ha incurrido en la ridiculez de dar una nota diciendo que los esclavos reclusos en Villa Cisneros no pueden quejarse del trato, porque "disfrutan" de un haber diario de dos pesetas diez y nueve céntimos. Vamos, que todavía resultan unos enchufistas, estilo Cordero, Trifón y Compañía. ¡La República es generosa!

Esta noticia me ha despabilado. Llevo ocho meses

haciendo el "primo", y ya es hora de cobrar. Y para que no se enfríe el asunto, aprovecho el viaje de un carbonero a Ciudad Rodrigo, para que deposite el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación. Madrid.

Conocedor de que a los deportados se les asigna el haber de tropa, a razón de dos pesetas diecinueve céntimos diarios para su manutención, y no habiéndome abonado el Gobierno ni un solo céntimo para alimentos en todo el tiempo de mi confinamiento arbitrario, negándome, en cambio, todo medio de subsistencia, reclamo la cantidad de quinientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta céntimos que me corresponden por mi devengo de ocho meses, cantidad que destinaré a socorrer modestamente a los hambrientos habitantes de Las Hurdes, olvidados por el Poder público, a quienes la dictadura socialista les impidió ganar su vida en la pasada siega, y cuyas angustiosas peticiones de trabajo en la construcción de un camino, ni siquiera han sido contestadas por el Gobierno.

Doctor Albiñana."

Silencio absoluto. Nadie contesta. El humanitarismo del régimen no llega hasta mí.

Veintidós guardias civiles me han vigilado, concentrándose en Nuñomoral como si se tratara de batar a un forajido. Cada uno, por estar concentrado, cobra un duro diario de plus. Y el Gobierno de los obreros parados, que gasta cada día más de cien pe-

setas en vigílar-me, me niega dos pesetas para comer. ¿Está clara la intención? ¿Se ve bien patente el propósito de matarme de hambre?

Menos mal que llega una noticia consoladora, de enorme interés universal: el inevitable Marañón ha ingresado en la Academia Española de la Lengua. ¿Qué se le habrá perdido a este intruso en dicho centro, si no sabe una palabra de cuestiones filológicas?

Pero hay que aprovechar el río revuelto de la "revolución". La Prensa del Gobierno ha hecho una campaña furiosa contra la Academia, hablando de la "voluntad del pueblo" (¡el pueblo analfabeto!), y amenazando a la docta Casa nada menos que con disolverla, si no votaba al fastidioso yerno de Moya. Los académicos, atemorizados, votaron al intruso.

En la gloriosa y larga historia de la Academia, es la primera vez que se abren sus puertas con gan-zúa. Los literatos, filólogos y humanistas, han sido postergados. Pero la República ha logrado introducir el matute endocrino de un yerno insaciable y politentacular. Los yernos sirven para todo. Y cualquier día veremos a don Gregorio retratado por millonésima vez en la estúpida Prensa aduladora, ostentando el título de campeón de vihuela.

Para olvidar este agravio al idioma de Nuestro Señor Cervantes, me refugio en mis cuartillas, dándole una mano a mi *República Jurdana*. Ya está Marco Antonio en Las Hurdes. Ya he paseado a Cleopatra por las nítidas aguas del Jordán, recostada en la

popa de su galera dorada, envuelta en rica púrpura, bajo un techo de damasco, tachonado de perlas. La fantasía es libre, y hay que alegrar esta miseria jurdana con los recursos de la imaginación.

Pero de nuevo he de hacer alto en la novela, para comentar una alusión despectiva que me dirige un diario ministerial, de los de la mesita de noche. Vamos al grano, que esta vez viene en latín.

Mi bello colega Marañón, que a fuerza de especializarse en literatura sexual, ha llegado a ser campeón de la lengua, es muy aficionado a estudiar el tipo del eunocoide, al que dedica frecuentes investigaciones y comentarios. Estas experiencias, como todas las de carácter biológico, no pueden realizarse con éxito si no se cuenta con abundante material, fácilmente asequible. Y sin duda, el eximio lingüista y observador, posee cerca de sí todo el material que necesita para sus estudios, que solamente tienen el inconveniente de llegar a nosotros con lamentable retraso, porque siempre se le adelantan los biólogos alemanes, austriacos y franceses.

Pero este retraso, evidenciado por las revistas y tratados de la Europa culta, no es obstáculo para que sepamos desde hace muchísimos años, que el tipo precario del eunocoide, negación absoluta de la virilidad, se caracteriza principalmente por su voz atiplada, una timidez estilo "Amiel", un poco de delirio de grandezas, que le hace incurrir en las más cómicas presunciones y una profunda resignación ante las agresiones, ora de orden político, como la

polémica, ora de orden botánico, como el extraño frotamiento de un repollo por el epitelio facial.

No crea el lector mal intencionado, que aludo con esto a ciertos episodios regocijantes de la vida escolar. No. Mi comentario va enderezado a encabezar mi más viva protesta "ciudadana", como ahora se dice, contra los "mengues" que persiguieron sañudamente al ilustre profesor jurista señor Jiménez Asúa bajo la infame Dictadura de Primo de Rivera, que como todos recuerdan, proporcionó a España siete años insufribles de huelgas, bombas, paro forzoso, asaltos de fincas, asesinatos, atracos, represiones sangrientas, ruina de la economía y otras calamidades que, afortunadamente, ya no se ven en estos felices tiempos de libertad, democracia y pacificación.

El señor Jiménez, viene a ser para las izquierdas, en el campo del Derecho, lo mismo que Marañón en el campo de la Medicina. Un niño-prodigio, "cumbre de la mentalidad", al que hay que retratar de cuando en cuando en los periódicos y dedicarle una larga letanía elogiosa. De no renovar constantemente el reclamo, ¿quién se acordaría de sus gloriosos nombres? Por eso, un diario crepuscular y agonizante, especializado, según el "Heraldo", en el casote escolar, ha creído oportuno dar una mano de barniz a este eximio universitario, a propósito de la feliz ocurrencia de rechazar la colegiación obligatoria profesional, para equiparar la alta función jurídica con la de los honrados mangueros de la Villa.

Y el "Sol", caminando rápidamente a su ocaso, se asocia a la actitud rebelde de Jiménez y secuaces, afirmando en un articulejo que "los colegiados jaleadores de Albiñana y "eiusdem furfuris", se empeñan en separar al Colegio de Abogados de su función estrictamente profesional para darle una significación política".

Acepto, complacido, el latinajo, porque me va muy bien. En buen latín, "furfur, furfuris" significa "salvado". Es decir, pasto de gallinas. Y ya hace mucho tiempo que vengo sirviendo de pasto polémico a todas las gallináceas de la política revolucionaria. Esta breve exposición etimológica, la desconoce Marañón, que aún no ha tenido tiempo de consultar el Valbuena, el De Miguel, ni ningún otro catálogo de la lengua latina. Pero se la ofrezco gratuitamente para que pueda lucirse en la Academia. Y también en sus investigaciones biológicas, por la afinidad antiviril de gallinas y eunocoides.

Según el señor Jiménez, en aquella nefasta Dictadura primorriverista, las cosas del Colegio sucedían de otra manrea. "Desposeídos de su cátedra los profesores, de sus plumas los escritores y periodistas y de su tribuna los oradores, no teníamos otra válvula que el Colegio de Abogados". Es lamentable que el insigne Jiménez no tuviera entonces otra válvula. Todas estaban cerradas. Ahora, el excelente profesor tiene todas las válvulas abiertas, y puede funcionar libremente. Ahora no se ha desposeído de su cátedra a ningún maestro. Millares nada más, so-

lamente de españoles religiosos. Más de treinta profesores de Normales, de un solo plumazo. No se ha suspendido ningún periódico para que huelguen forzosamente los escritores y periodistas. No se ha clausurado ningún Centro. No se prohíbe ningún mitin. No se ha tratado siquiera de incapacitar en el Parlamento al propio Decano del Colegio. No se ha amenazado y destituido a la Magistratura...

El dolorido Jiménez, vuelve a recordarnos que fué una "víctima de la Dictadura". Y en esto tiene razón. ¡Aquel trágico confinamiento en Chafarinas, en compañía de un moro tendido indolentemente en suaves almohadones, de que nos habla en un librito acusatorio! ¡Aquel "eco agresivo y amenazador" que despertó en América el terrible castigo impuesto por el dictador a una figura universal! ¡Ah!

Y para que el lector pueda darse cuenta del horror de aquella tragedia, debe saber que el confinamiento de Jiménez duró ¡QUINCE DIAS! ¡Una quincena, señores! ¿Qué diría Jiménez si una dictadura republicana le tuviera confinado ilegalmente NUEVE MESES, como me tiene a mí su amado régimen de libertad? ¿Qué escribiría si lo deportaran, inocente, a Villa Cisneros, o le retuvieran preso meses y años como a muchos españoles que no nos las echamos de mártires ni de amistades mahometanas? La verdadera tragedia de Jiménez no fué el "castigo", sino la brevedad y ridiculez de dicho castigo. El hubiera querido mucho más, para que no llegaran tardíamente las protestas que fabricaban sus queri-

dos discípulos Antón Oneca y Ruiz Funes, a quienes ha favorecido después con actas cuneras y elevadas magistraturas. ¡Qué pena! ¡Un héroe de quincena no conmueve a nadie!

Dedíquese a seguir escribiendo latinajos y a copiar Constituciones para ver si logra con ello la admiración que no pudo proporcionarle el martirio quincenario. Dedíquese a encumbrar a sus favoritos, aun a costa de postergar a insignes jurisconsultos, encanecidos gloriosamente en la recta administración de la Justicia. Y ya puesto a corresponder a las consoladoras asistencias de las horas "amargas", no olvide a aquel pobre moro que se reclinaba indolentemente en los almohadones del destierro. Sería una lamentable ingratitud. Y lo menos que debe hacer, es traer al Parlamento a ese distinguido mahometano, para reforzar las filas heréticas de su mayoría socialista, tan aficionada a dar hospitalidad y actas a los extranjeros.

* * *

"Pero aún hay más", como dicen los oradores malos, tan abundantes en las desmedradas izquierdas. Aún hay más escoria, más salvado, más residuos. Es decir, más *furfuris*. Y todo ese detritus se encuentra con abundancia en la literatura ministerial.

Viene esto a mi mente, a propósito de un drama que un entusiasta nacionalista español, el joven José Martín Villapecellín, me envía desde Madrid, para que le ponga un prólogo. La obra se titula *República inmoral* (¿a qué país se referirá la acción?), y la

Dirección de Seguridad no la deja representar. ¡Adelante con la libertad de pensamiento!

En vista de semejante negativa democrática, el autor se decide a imprimir su obrita con el título "R. I.", iniciales que muchas personas no comprenderán, pero que ya quedan claramente interpretadas.

No sé si será costumbre prologar dramas. Pero aunque no lo fuera, la fecunda renovación de esta *cachupinada* revolucionaria que vive España, me autoriza para poner un prólogo, incluso a los ciceronianos discursos parlamentarios de Marañón, *as* del silencio.

El drama político-social "R. I.", es una pieza reveladora del inmenso desprecio que la España auténtica y gloriosa siente por la barbarie "renovadora" del mandil masónico, impuesta por analfabetos del arroyo, incendiarios presidiables, profesores maricas y otros "intelectuales" de a perra gorda, que sólo pueden respirar, como las ratas, el ambiente nauseabundo de letrinas y albañales. Cualquier escrupuloso crítico, hallará seguramente en la obra desaliños literarios, falta de técnica, descuidos de bulto. Todo eso es lo de menos. El drama no ha sido escrito por su autor con el propósito de pasar a la inmortalidad. Responde a un momento angustioso que abruma a la Patria, y a muchas otras Patrias, amenazadas de destrucción por los explotadores malvados de la brutal ignorancia populachera, cuna de todas las maldades y origen de todas las desenfrenadas tiranías..

Aun con todos estos defectos, "R. I." es, como pieza teatral, muy superior a ese mámostreto que con el título "La Corona" se atrevió a poner en escena un audaz desconocido que se llama Manuel Azaña, perfectamente ignorado en la vida del Teatro, hasta que un día, aprovechando el Poder, pudo "colocar" en la escena ese engendro ridículo, aplaudido por *enchufistas* a sueldo, y que la indiferencia del público sensato obligó a retirar del cartel, donde no podía sostenerse, ni siquiera con el apoyo de los guardias de Asalto.

Por aquellos mismos días, la chusma de los incendios y del carterismo maleante, acudía al teatro a patear con sus pezuñas de puercos montaraces al gran comediógrafo Jacinto Benavente, Premio Nobel, la más altísima gloria contemporánea de la fecunda escena española, escandalizando con sus berridos salvajes a la intelectualidad extranjera, que aún no ha salido de su asombro al ver cómo en un régimen llamado de "cultura", se aplaude un esperpento literario de Azaña, y se silba a un preclaro ingenio como Benavente. Esta vergüenza del Parnaso, es uno de los "éxitos" más resonantes que puede apuntarse en su haber la taifa degenerada que falsifica los valores intelectuales de España.

Y por si esto fuera poco, otro anónimo de la literatura, un tal Marcelino Domingo, maestro de escuela que no pudo ganar nunca ninguna oposición profesional, y conocido ventajosamente como contumaz fugitivo de todos los peligros, tiene la osadía de

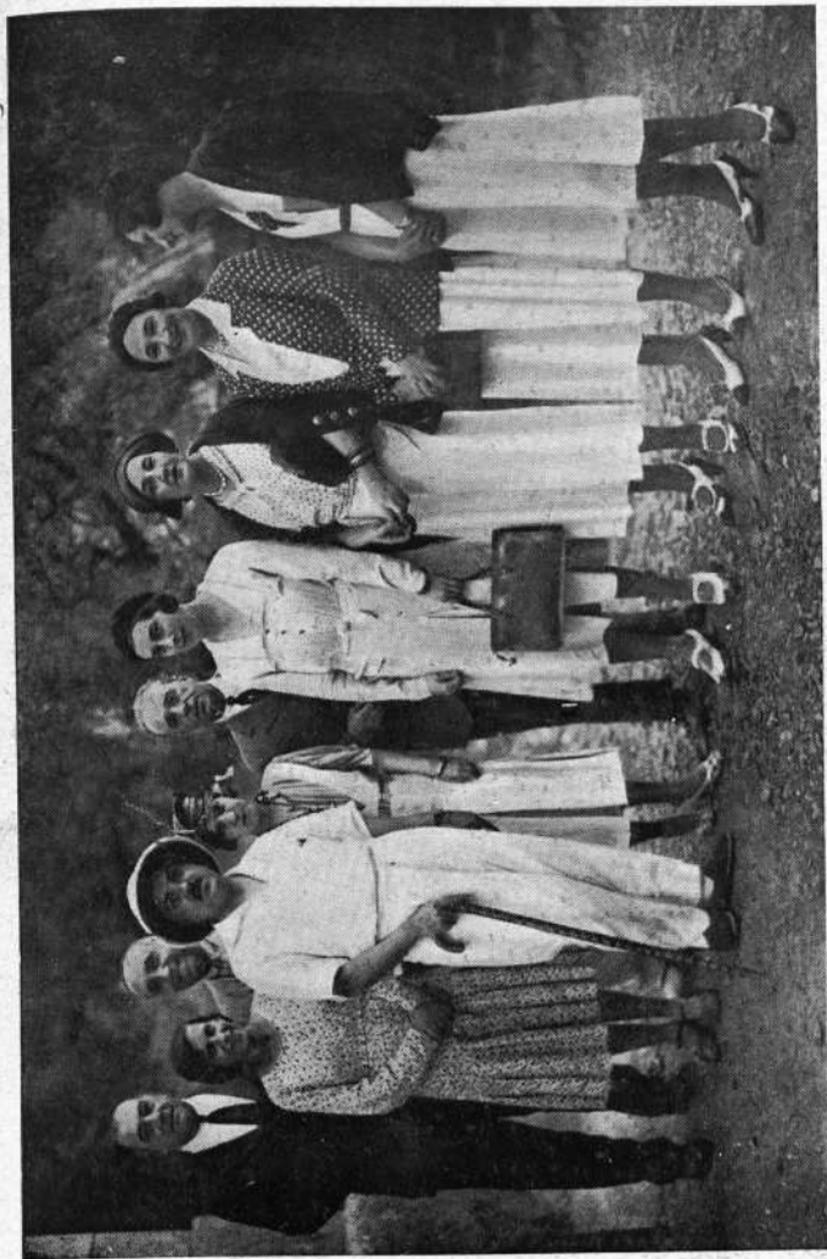
largar al teatro otra "obra" compuesta de recortes del Calendario Zaragozano, las Coplas de Calatáinos y el romance callejero de "La hija de Juan Simón", cuyo solo anuncio ha puesto en precipitada fuga a todos los habituales espectadores inteligentes, quedando solamente los jabalíes del radical-socialismo-enchufícola, dispuestos al aplauso, pagado con empleos y gangas, a costa de la Nación.

¡Señoras y caballeros! ¿Qué clase de ingenio luminoso será el de estos nuevos Calderones y Lopes, que necesitan llegar a ministros y disponer de toda la coacción oficial para poder estrenar una obra? Treinta años de su vida los han pasado mordiendo rabiosamente la impotencia del anonimato, de la plebeyez mental, de su grotesca ambición cacasena. Y de repente, al conjuro de unas actas y unas carteras, todos son genios, todos son sabios, todos son lumbreras. ¿Cuándo acabará esta sangrienta burla que se arroja ignominiosamente sobre los auténticos valores de España?

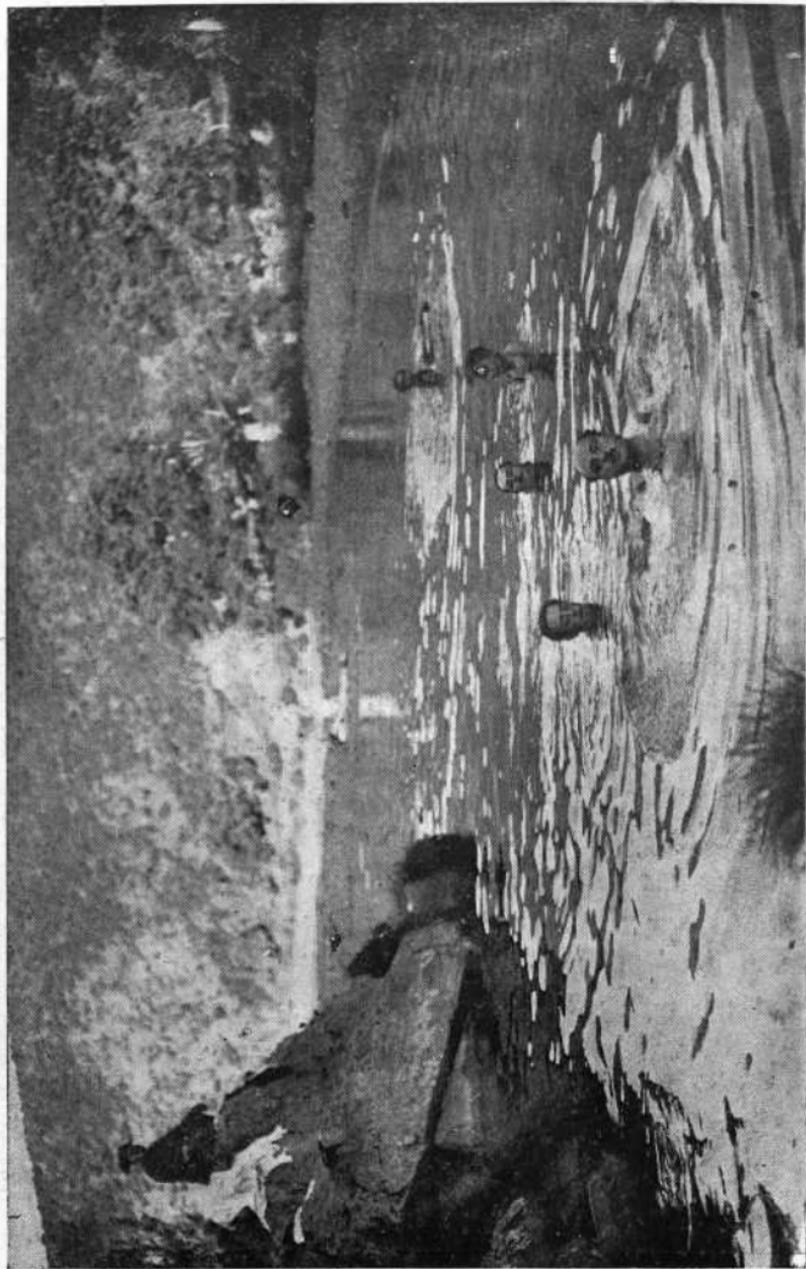
La obra de Martín Villapececellín, "R. I.", nace con la aureola de la persecución. Por dos veces ha sido suspendido su estreno gubernativamente, y esto quiere decir mucho. En primer lugar, no parece sino que Azaña y Marcelino pretenden acaparar la atención del público, evitando con la fuerza de su poder temporero toda ocasión de competencia. "¡Aquí no hay más teatro que el nuestro! ¡Para eso somos genios!", dirán seguramente estos privilegiados sucesores de Aristófanes y Eurípides, con cacicato pueblerino,

sueldo abundante y automóvil oficial. Pero la verdadera causa de la suspensión es el MIEDO. Miedo a su pequeñez literaria. Miedo a la enorme fuerza alentadora de esta obra. Miedo a la crítica de una situación siniestra, creada por autores fracasados. Miedo a la justicia popular, que es muy superior y más contundente que la llamada "justicia republicana". Miedo a ver reproducidas en la escena, como imágenes trágicas, las inquietudes de esta España sin pan, de esta España de los cuatrocientos muertos en veinte meses, de esta desventurada España puesta en liquidación por la Masonería tenebrosa. ; Miedo, miedo, miedo! ; Aunque pretenda ocultarlo el artificio miserable de una prensa sobornada y bandolera! ; Aunque quieran enterrarlo bajo el peso de los millones de todos los enchufes! ; MIEDO!

¡ Obreros, que os morís de hambre por falta de trabajo! ; Id al teatro a alimentar vuestros cuerpos anémicos con la prosa escenificada de Azaña y Marcelino! ; Madres, huérfanos y viudas, que habéis perdido a vuestros seres queridos en las represiones violentas ocasionadas por imprevisión del Poder! ; Acudid a consolaros de vuestra tragedia aplaudiendo la farsa teatral de vuestros "redentores"! ; Presos que gemís en las cárceles, deportados del desierto africano, labradores que véis destrozadas vuestras fincas, comerciantes que tenéis el cajón lleno de telarañas, arriba los corazones! ; Ya ha vuelto la normalidad fecunda! ; Alegráos con la "alegría de la República"! ; Ya tenemos enriquecido el Teatro con la



Don Honorio Maura, con su bondadosa familia y otros distinguidos excursionistas, en una de sus frecuentes visitas para socorrer a los pobres.



Mi baño en el río Jordán, cuidadosamente escoltado por la Guardia civil, que vigila desde elevado peñón, para mayor seguridad del hermoso régimen democrático,

literatura ministerial! ¡Ya no es necesario trabajar, ni comer, ni vender, ni disfrutar la libertad, ni recoger la cosecha de los campos!

Cuando España vuelva a gozar sus libertades perdidas y en el firmamento brille de nuevo la gloriosa Bandera Española, sin motes, ni teñidos fugaces, símbolo de inestabilidades sangrientas, el drama "R. I." se representará con justísimo aplauso en todos los teatros de la Nación. Entonces, a su enigmático título habrá que añadirle una letra: la P.

Y tendremos lo que todo español espera: R. I. P. El epitafio escrito por el Pueblo sobre la ansiada fosa de un fantasma que acarreó a nuestra querida Patria la vergüenza, el luto y la miseria...



XXXVII

Forraje laico

La aldea de Nuñomoral, desde tiempos remotos, rinde culto al bendito San Blas, patrón de la misma. Y todos los años se celebra la fiesta religiosa, a la que acude todo el vecindario, aderezado con sus polícromos ropajes y bailando al son del tamboril.

Este año ha habido un pequeño conflicto, que se ha solucionado con la única solución que cabe en estos tiempos ignominiosos de forraje laico: ¡estacazo y tente tieso!

Es intolerable que una minoría de miserables, más ignorantes que un zarzal, trate de imponerse a la mayoría católica. Aquí también hay *socialistas*. Todos los indeseables de la contornada. Gente vagabunda y maleante que se arrima al poder revolucionario para permitirse todos los desmanes.

—Este año no habrá procesión. Como saquen a San Blas, lo tiraremos al río.

Así decían los súbditos de Indalecio Prieto en Nuñomoral, amenazando y bravuconeando.

Pero el pueblo creyente y devoto presentó su réplica:

—Al que se atreva a estorbar la procesión o a tocar a San Blas, le sacaremos las tripas.

No puede haber mayor claridad en una nota diplomática.

En efecto: cuatro mocetones de rompe y rasga, cargaron con el Santo, y lo sacaron en procesión. En ella figuraba todo el pueblo. Yo, que llevo ya nueve meses conviviendo con estas buenas gentes, he querido participar de su devoción, y con mi hermana y la doncellita Pilar, he asistido a todas las ceremonias religiosas.

En la procesión no sucedió absolutamente nada. Cuando el creyente pone su valor al servicio de su fe, los cobardes huyen. ¡Aprenda el pueblo español!

Solamente una muchacha de catorce años, triste flor de laicismo, envenenada por la canalla, se atrevió a vociferar contra el Santo, promoviendo un regular escándalo, que sofocaron con sus vivas a San Blas todos los devotos.

Pero a las pocas horas sucedió algo trágico, espeluznante. La pobre muchacha blasfema, dormida junto a la lumbre, tuvo la desgracia de que las llamas prendiesen en sus míseras ropas. El despertar fué siniestro. La infeliz chiquilla salió de su choza emitiendo gritos desesperados, corriendo en todas direcciones y bramando de color. Nadie la escuchaba, ni socorría, porque era en la madrugada y el vecindario se hallaba descansando. Hasta que, vencida por el fuego, que abrasaba sus carnes, aquella antorcha humana, cayó al suelo y se apagó para siempre.

Cuando al amanecer los vecinos encontraron el cadáver carbonizado, un movimiento de terror cundió por toda la aldea. En su instinto primitivo y honrado, estimaban aquella catástrofe como el cumplimiento de un designio sobrenatural, destinado a la ejemplarización.

¿Castigo de San Blas? ¿Casualidad laica...?

* * *

El afán antirreligioso y la deshispanización de España, están llevando a tales extremos de barbarie, que causarían indignación si no fueran envueltos en el más hilarante ridículo.

No se trata ya del prurito iconoclasta de muchedumbres ignaras, que tratan de convertir el jardín fertilísimo del pasado hispano en un pedregal ignominioso sembrado de cardos borriqueros. La demencia alcanza también a los llamados intelectuales de la República, que cada día nos asombran con su estrepitosa incultura, fruto de un sectarismo cerril, desterrado de todas las selecciones mentales.

Nadie sospecharía el contagio de esta purulencia corrosiva en un espíritu tan ponderado y sensible como el de Roberto Castrovido, pluma noble, pero que de cuando en cuando sufre los eclipses impuestos por la visión unilateral de los hechos presentes y pretéritos. Su última "caída" es impropia de su historia.

Para convencerse de ello, no hay más que leer—con lástima desde luego—el lamentable artículo suyo publicado en "El Liberal", con el título "El

Conquistador y el Santo". Comenta el autor este sa- rampión de irredentismo y autonomismo que mueve a determinados grupos políticos a perpetrar la ato- mización de España, erigiendo las regiones en Es- tados, con el pretexto de rechazar un caciquismo central, en provecho de otro caciquismo aldeano. Porque esto es, ni más, ni menos, lo que representa la autonomía dentro del carácter español, egoísta, vengativo y terriblemente individualista. Una dispo- sición de barbarie, lo mismo es barbaridad si la de- creta un Ministro "de veras" del Gobierno de Ma- drid, que si la manda el Ministrillo operetesco de cualquier Generalidad.

No soy enemigo de las autonomías regionales. En el programa del Partido Nacionalista Español, figu- ra la concesión de la autonomía cuando lo exijan las necesidades regionales. Pero de esta concesión, a la preparación ciudadana para recibirla, va una diferencia enorme. Y la realidad demuestra, que si alguna región española está en condiciones de re- cibirla, es Valencia, que cuenta con medios sobra- dísimos para su desenvolvimiento espléndido, den- tro de su inquebrantable amor al resto de España.

Valencia ama sus glorias pasadas, con amor po- pular, porque hasta el pueblo ha llegado su signifi- cación decisiva en la formación de la personalidad regional. Y entre esas glorias, ninguna supera a la del gran Rey don Jaime el Conquistador, el más for- midable político y militar de todas las figuras de nuestra historia. Pues bien: véase el comentario que

Castrovido pone a este noble sentimiento del pueblo valenciano:

—“Pero todo esto (himnos y banderas), y la graciosa puja de los partidos provinciales puede pasar; lo que no pasa, por mucha saliva que se trague, es el vasallaje al rey católico y guerrero don Jaime el Conquistador”.

No contento con esta censura, afirma el articulista que este culto a la memoria del gran Rey “deprime a la gran Valencia”.

Bueno, señor Castrovido. Vamos a cuentas. ¿Qué culpa tienen los valencianos de que en el siglo XIII no hubiera un Presidente de República que hiciera por Valencia lo que hizo el Conquistador? ¿Qué culpa tiene la generación actual de que la República haya permanecido ausente de todas las glorias españolas?

Pero hay un remedio, señor Castrovido: quitar a don Jaime su gloriosa cimera, y ponerle un gorro frigio, como al poeta Zorrilla le han puesto los republicanos de ahora una banda tricolor en el pecho, para disfrazarlo de comparsa de una revolución que pugnaría con su fervor monárquico manifestado en España y en Méjico.

Sigamos el comentario regocijante:

“Y por si era poco el vasallaje de la Valencia republicana y laica al rey católico y conquistador, nos sale Sevilla poniendo el principio de su era en la reconquista de la ciudad a los moros andaluces, más sevillanos que Fernando III y tan españoles como

él. Me ha disgustado que Sevilla, grande ya en la época hipanorromana, se arrodille ante el santorey...”

¿Donde quiere el señor Castrovido que los sevillanos pongan el principio de su era? ¿En aquella vergüenza del 73? ¿En el clandestino “Pacto de San Sebastián?” ¿En la Sevilla de los incendios, de las huelgas, de los alojados, de la ruina y del hambre?

Para que España siga significando algo en el mundo, no hay otro remedio que los españoles pongan su mirada en las glorias pasadas y su afán en vincularlas al porvenir. Los héroes de nuestra Historia no pueden ser pasados a la reserva por Azaña, ni jubilados por Albornoz. Nuestro patrimonio secular es lo único que escapa a todas las mojigangas revolucionarias, porque aquél es oro fino y “esto” no vale nada.

Ese empeño grotesco en empequeñecer a España combatiendo a sus hacedores, sólo revela la impotencia de los que pretenden “rehacerla” con ideología de cafetín y gruñidos jabalinescos. Sépanlo para siempre los comentaristas, tipo Castrovido; por mucha tierra laica que se empeñen en arrojar sobre el cuerpo nacional, España no será cadáver. Su mano victoriosa se alzaré fuera de su ataúd republicano, proclamando su inmortalidad. El mismo Gobierno, sin proponérselo, lo está demostrando. Funda una fiesta del Ejército el 7 de octubre, y conmemora la batalla de Lepanto, que fué el triunfo del Cristia-

nismo sobre los sarracenos, obtenido por el insigne cavernícola don Juan de Austria. Funda un Instituto en Madrid, y lo bautiza con el nombre del cavernícola Miguel de Cervantes. Funda otro, y lo llama de Antonio Nebrija, el humanista más cavernícola del Renacimiento español. Crea un tercero, y allá va el nombre de Velázquez, pintor de Cristos y Reyes. Y para el cuarto, no ha encontrado otro nombre más adecuado que el de Calderón de la Barca, el dramaturgo capellán de Felipe IV. Cuatro instituciones docentes, cuatro nombres cavernícolas. Los nombres laicos no dicen nada.

Para robustecer el prestigio presente, el mismo Estado laico se ve obligado a crear un grupo de muertos "al Servicio de la República", con los más insignes hombres del pasado. Esos muertos salen ahora de sus tumbas para reivindicar el honor de la España difamada. Y cualquier extranjero culto que contemple el momento actual de nuestra Patria, con laicismo y todo, se fijará en las manos de esos y otros muertos que no pueden ser enterrados definitivamente, porque siempre se salva la extremidad reveladora. Pasarán junto al pretendido cadáver español, exclamando, sin poderlo evitar:

"España no ha muerto: llevaba la mano fuera.
¡Por eso la conocí!"

* * *

Cuando leí estas cuartillas al buen Párroco de Nuñomoral, preguntóme con inquietud:

—¿Y no teme usted que le apliquen la Ley de Defensa de la República?

—No. Y si me la aplican por milésima vez, me tiene completamente sin cuidado. Por encima de todas las leyes, de todas las defensas y de todas las Repúblicas, está mi conciencia de cristiano y español.

Esta es la única actitud que debemos adoptar todos los creyentes de Cristo y de España, ante las burdas agresiones que el bandolerismo judío y extranjerizante viene realizando contra el cristianismo y el hispanismo. Lo demás es: cobardía en unos y querencia al pesebre laico en otros.

Vale la pena hacer unas consideraciones acerca de la tupida red que el Poder masónico ha tendido sobre los españoles para cazar víctimas y amedrentar a las gentes.

Los celosos guardianes del régimen, que tanto esmero han puesto en la creación de nuevos delitos, que no existen en ninguna parte, no han cuidado de fijar, ni menos definir, el concepto de "agresión a la República", manantial inagotable de delincuencia inconsciente y refugio seguro y cómodo de la más desenfundada arbitrariedad.

La interpretación de este concepto, tan peligroso para la tranquilidad ciudadana, se ha encomendado a muchedumbre de autoridades provinciales y rurales, tan faltas de sentido jurídico, como sobradas de pasión política. De ahí el extraordinario número de sanciones injustas que piensan sobre millares de es-

pañoles, mientras otros, que perjudican gravemente a la República, viven en triunfante impunidad.

Agresión es todo ataque violento, de palabra o de obra, dirigido contra persona o cosa. En este caso, el régimen. Pero siempre, la condición específica de la agresividad, es la violencia. Donde no hay violencia, no existe agresión. Y siendo esto así, ¿cómo puede estimarse la existencia de agresión en un ciudadano pacífico que use en la pitillera determinados colores, o no se descubra ante un himno, o no salude un lienzo. ¿Dónde está la violencia en el Crucifijo que un creyente luce en el pecho, como prenda de su devoción? Pues todo esto, tan inofensivo y falto de entidad delictiva, se está castigando todos los días con fuertes multas, detenciones, encarcelamientos y destierros.

En cambio, muchas personas de las que más blasonan de defender al régimen, realizan diariamente actos de inusitada violencia contra él. Por ejemplo, los periódicos galeotes de la adulación y sus forzados escribidores, que azuzando la más bajas pasiones, restan al régimen el concurso de numerosos elementos, que sólo por esa y justificada razón, le son completamente hostiles. Cada insulto, cada grosería, lanzada sobre personas honorables que aún no se han adherido al régimen, retarda esa adhesión, o la hace completamente imposible.

Yo no soy republicano, entre otras razones, porque no tengo ninguna obligación de serlo. En mi caso se encuentran muchos millones de españoles.

Pero con toda mi disidencia ideológica, aún está por cometer mi primer acto de agresión a la República. ¡Y llevo ya dos penas aflictivas a cuenta de no sé qué delito! El daño inferido por la arbitrariedad es mucho más perjudicial para un régimen, que todas las agresiones que yo pudiera realizar.

Nunca hemos conocido en España una Ley de Defensa de la Monarquía. Se dirá que la Monarquía tenía a su disposición todos los resortes de la Sociedad organizada para defenderse. Pero esos mismos resortes—y algunos más—tiene también la República. Y, sin embargo, resulta peligrosa la más inocente disquisición acerca del tema.

Dentro del criterio gubernativo de agresividad, es inútil que se convoquen elecciones. El ciudadano antirrepublicano, carece de libertad para emitir su voto, porque le amenaza una ley anticonstitucional. No puede concebirse acto más hostil para un régimen, que votar en contra del mismo, lo que equivale al propósito de derribarlo. Si un español se presenta delante de la urna con su papeleta en la mano para votar contra la República, habrá incurrido en el enojo y la cólera del Poder democrático y liberal, según el criterio que se viene aplicando. Si un historiador censura y condena las criminales demasías de la República de Venecia, con sus Dux asesinos y sus tormentos bárbaros, habrá quebrantado la Ley de Defensa, porque ella no señala diferencias de tiempo, ni lugar. Si un profesor de Derecho, comenta en su aula los inconvenientes y ventajas de las di-

ferentes formas de gobierno, habrá de silenciar todo lo que favorezca a la Monarquía y todo lo que perjudique a la República, para rehuir toda sanción irascible. Con tanta restricción, se ha puesto a España intransitable, colocando cada dos pasos un pedrusco adverso para que tropiecen y caigan gran número de ciudadanos.

El exceso de celo gubernativo, que más bien implica desconfianza en sí mismo, o hiperestesia sintomática de inevitable decadencia, contrasta con la falta de escrúpulo para respetar el derecho ajeno. Digo esto, a propósito de la reciente constitución de un grupo de Diputados constituyentes en minoría llamada de "Defensa del fuero parlamentario". Muy mal debe de marchar la libertad en estas Cortes democráticas, cuando todo un buen puñado de voceros se ha visto en la precisión de acudir en su defensa. Dentro de sus postulados, ruidosamente manidos en mítines y periódicos, no cabe mayor confesión de fracaso para un régimen parlamentario. Pero falta saber qué clase de libertad es la que se propone defender el flamante grupo. Desde luego, una libertad completamente unilateral. Porque da la casualidad de que todos los diputados extremistas que componen la nueva minoría defensora del fuero parlamentario, son los mismos que votaron contra el fuero del señor Calvo Sotelo, tan diputado como ellos, y los mismos que han metido en la cárcel al diputado don Juan March, sin permitirle que se defendiera. Dos fueros y dos embudos, según la sana doctrina

democrática y liberalesca, cuyo necesario derrumbamiento estamos presenciando.

Nunca hemos vivido tiempos de mayor insinceridad, ni más burda hipocresía. La Constitución sólo se cumple en aquello que perjudica a los intereses y derechos de la inmensa mayoría española. Todos los artículos que favorecen a la personalidad individual, están vírgenes de aplicación, después de dos años de votados. El concepto de "agresión a la República", continúa sin definirse, ni reglamentarse, en beneficio de la arbitrariedad irresponsable. Los señores diputados del pueblo que sufre y paga, se apresuraron a confeccionar una Ley de Defensa de la República, para que el régimen naciente no titubeara en los primeros pasos. Pero los ciudadanos, ya mayorcitos de edad, aún estamos esperando que se vote una Ley de Defensa de los españoles...

¡Qué poco valen los ciudadanos de España para el Gobierno de la República!

Miscelánea

¡Ya he terminado *La República Jurdana!* Seiscientas cuartillas de novela románico-enchufícola, que hacen reír tanto como las amenazas demagógicas de Indalecio Prieto. El que quiera conocer cómo se organiza un país de primer orden, no tiene más que leerla. ¡Eso es un nuevo Estado bien “estructurado”!

Con ayuda de Cleopatra, Marco Antonio y Azaña, los tres personajes más grandes de la Historia Universal, he compuesto un Museo político, donde tienen su puesto todos los personajillos de la Historia Natural del Enchufe. Y como estoy de vena, emprendo ahora la escenificación de la novela, para llevarla al teatro, con el pomposo título *Marco Antonio de Jurdania*. Una comedia en tres actos. A mí no me achica Marcelino con su drama pedestre, retirado del cartel a los dos días, por adormidera, ni el mismísimo Azaña con su *Corona*, que resulta más apagada que un candil de barraca. ¡Hay esto fecundo!

Lo único que me contraría es el cambio de mi condición gloriosa de confinado, por la de parásito gubernamental. De esta extraña metamorfosis, me he informado, gracias a una maniobra de los *socialistas*

jurdanos. Gente de muchísima cultura, como puede suponerse.

Estos desdichados, pareciéndoles demasiado *confort* el que “disfruto” en mi choza de Nuñomoral, están haciendo gestiones para que me internen en Martilandrán, o un poco más allá. Y para convenir el acuerdo, se han reunido en una cuadra, a la que estrepitosamente llaman “Casa del Pueblo”. No hay que decir que están en su elemento.

Las dos docenas de desharrapados que deliberan, sostienen animada discusión.

—Este *dutor* es un sinvergüenza—afirma un súbdito de Cordeño, hurgándose las narices.

—¡Y hay que echarlo pronto de aquí!—añade otro correligionario de Jiménez Asúa, soltando un regüeldo de vino.

—¡Eso es!—agrega un tercero, rascándose los pies rezumantes de roña.

—¡Y lo tiene bien merecido!—apunta el cuarto, con aire filosófico: ¡Por *enchufista*!

La acepción de esta palabra no es bien comprendida por algunos concurrentes. Uno de ellos pregunta al *filósofo*:

—Oye, tú, ¿qué es enchufista?

Y responde el interpelado:

—¡Toma! ¿*Pus* no lo sabes? ¡*Enemigu* del gobierno!

De esta preclara mentalidad son todos los “camaradas” de la zona, de la provincia y de España. ¡Una adquisición para la cultura!

Para demostrar su profundo socialismo, van de casa en casa, averiguando dónde hay una mujer próxima a dár a luz. Y la ofrecen un duro, a cambio de que no bautice al chico, porque "eso es atraso".

Dar un duro en Las Hurdes es algo tan absurdo como ver un elefante por estas tierras. Aquí nadie tiene un céntimo. ¿De dónde sale ese dinero? ¿Quién paga?

Porque hay que suponer fundadamente que esta miserable táctica de captación no es específica de estos desgraciados, sino que la impone el "partido" a todos sus esclavos de España. ¿Cuánto producen los negocios marxistas, aprobados por el voto de un rebaño inculto y mal oliente! ¡Ese petróleo! ¡Ese trigo...!

A todo esto he entrado ya en el décimo mes de mi confinamiento. ¿Cuándo saldré de aquí?

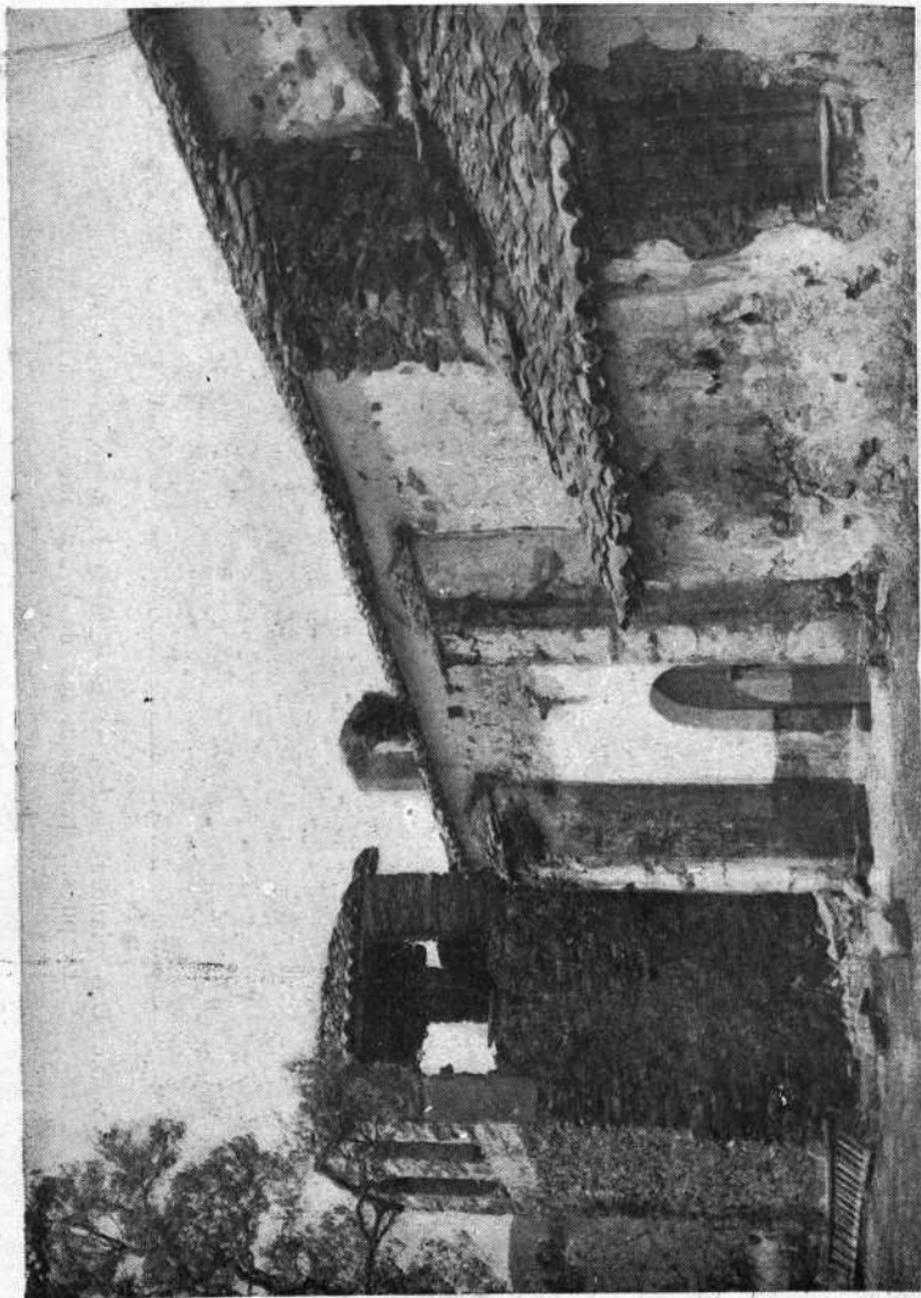
No lo sé, pero me lo figuro. He recibido nueva carta de León Daudet. La protesta marcha. Hay doscientos periódicos de Europa adheridos a ella. La explosión va a ser formidable.

Mientras tanto, me entretengo—¡triste entretenimiento!—leyendo y comentando el magno escándalo de los asesinatos de Casas Viejas, con su vergonzoso cortejo de crueldades neronianas, inducciones cobardes, encubrimientos canallescros, sobornos presidiabiles, impunidades escandalosas...

El señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, huyendo del fuego parlamentario que tan de cerca le abrasaba durante la discusión de este inqui-



La última visita. Dos piadosas señoritas de Ciudad Rodrigo, cierran el ciclo de visitantes. Después... ¡siete meses de brutal incomunicación!...



La pobre y ruinosa iglesia parroquial de Nuñomoral, para cuya urgente reparación consiguió el confinado reunir tres mil pesetas de limosnas.

istorial negocio, se refugió en Ronda, so pretexto de enfermedad. Allí permaneció un mes, mudo, tembloroso, asustadizo, mientras su director general de Seguridad, según consta en las sesiones parlamentarias, ofrecía *juergas* y un "montón de billetes" a un capitán del Ejército, para ocultar los crímenes...

Casares iba a Ronda a *reponerse*. A *reponerse* con toda tranquilidad, mientras los huérfanos y viudas de los asesinados en Casas Viejas lanzaban gritos de dolor y de miseria entre los escombros de sus hogares incendiados. A *reponerse*, a buscar su salud, mientras a los enfermos de la deportación y del confinamiento nos negaba durante largos meses asistencia facultativa, colocándonos en trance de muerte. A *reponerse*, a comer, ¡a vivir!; mientras negaba dos pesetas diarias a un confinado inocente, reducido por él a la miseria...

¡Qué conciencia más atroz es necesaria para *reponerse* en medio de tanta tragedia!

Y cuando, transcurrido el fragor parlamentario, se *afirmó* el Gobierno con una votación inhumana que aprobaba los fusilamientos ilegales de Casas Viejas, presentes y futuros, el ciudadano Casares, ya *repuesto*, salió de su escondite rondeño para ¿diminuir? No. Para preparar unas elecciones en las que, con el Gobierno entero, había de ser derrotado.

Y unas semanas antes, el banquete del Frontón, el ágape monstruoso, sobre los cadáveres ensangrentados del mártir pueblecillo andaluz. Tres mil parásitos comiendo. Tres mil aduladores aplaudiendo. El

vino de la orgía bebido en los cráneos de la tragedia. Un discurso del millonario Indalecio, eructando cinismo. Y otro discurso de Azaña, agraviando y provocando al pueblo español...

¿Y “esto” es democracia?

Los vapores del vino estimularon el valor inédito de Manuel Azaña, hasta el punto de lanzar un reto a la Nación. Reto insensato, que pasó en silencio por la España acobardada bajo el terror gubernativo. Pero que un humilde confinado, desde el rincón siniestro de Las Hurdes, recogió y devolvió al audaz anfitrión amparado en el Poder.

¿No lo conoces, lector?

Pues lo vas a leer.

Es una carta. Una carta que envié a Manuel Azaña, dirigida al Ateneo de Madrid, con acuse de recibo, que conservo, ostentando el sello del Ministerio de la Guerra.

Allá va:

“Señor don Manuel Azaña. Madrid.

Mi antiguo consocio: He leído en la Prensa tu discurso pronunciado en un alegre festín, que, bajo el prudente amparo de la fuerza armada, te han ofrecido tres mil comensales adictos, devotos de la nómina, sobre los despojos humeantes de la España hambrienta.

En dicho discurso lanzas un reto a los “miserales calumniadores” para que salgan a la plaza pública a mantener sus acusaciones contra los gestores actuales de la República. No es gallardo retar al

pueblo español cuando se le tiene atado de pies y manos, amordazándolo con tiránicos procedimientos de excepción, que le impiden defenderse. Tampoco es oportuno desafiar a los calumniadores anónimos, porque nunca dan la cara.

Pero yo, que no soy miserable ni calumniador, recojo el reto desde este confinamiento inhumano, y me pongo a tu disposición para mantener, frente a frente, en controversia pública, los siguientes puntos concretos:

Primero. Que la pregonada austeridad de los actuales gobernantes republicano-socialistas, es muy distinta de la que ellos mismos se atribuyen.

Segundo. Que desde el 14 de abril de 1931, se han realizado pingües negocios a la sombra de la tragicomedia revolucionaria y "estructuradora", mientras la economía nacional se abismaba en la ruina, y

Tercero. Que los hombres del actual Gobierno de la República, con su jefe a la cabeza, están totalmente incapacitados para la gobernación eficiente de España, y constituyen un gravísimo peligro para la seguridad nacional.

Ya puedes señalar día, sitio y hora, para desarrollar esa controversia, seguro de que he de vencerte, como tantas veces te vencí en las discusiones del Ateneo, bajo la inmaculada presidencia de don Rafael María de Labra, tan discordante de las posteriores.

No achaques a descortesía esta familiaridad en el trato, que sólo obedece al propósito de recordarte

nuestra larga convivencia ateneísta en la alegre juventud. Tampoco puedes desdeñar la aceptación de este reto, con pretexto de inferioridad, porque te consta de antiguo, que tengo más títulos intelectuales que tú. Y no es un ardid para eludir el confinamiento que sufro con orgullo, porque al minuto de terminar la controversia, regresaría voluntariamente a Las Hurdes.

Concédeme mi derecho de acceso a la tribuna, que sólo el miedo a la verdad puede negar. Devuélveme por unas horas la libertad que desde hace veinte meses me vienes arrebatando entre cárceles y destierros, contra toda ley de Justicia, y vamos a la plaza pública a discutir, a la luz del día, para que España pueda juzgarnos a todos.

Queda atentamente a tus órdenes,

Doctor Albiñana,

Jefe del Partido Nacionalista Español. Firmado.
Nuñomoral, Las Hurdes, 17 de febrero de 1933."

* * *

¿Contestación a esta carta? ¡Bueno!

Azaña sabe que no puede contestarme, ni a esto ni a nada. Y como lo sabe, le es más cómodo perseguirme. ¿Comprendes ahora, lector, por qué estoy confinado y seguiré perseguido? ME TIENE MIEDO. Me tiene un pánico atroz, porque me conoce hace muchos años, desde nuestras discusiones en el Ateneo. Y como, personalmente, nada ha podido ni

puede contra mí, aprovecha su mando temporero para amordazarme con un abuso de Poder, ya que él, personalmente, nunca lograría conseguirlo.

Pero no importa. La vida marcha. ¡Arrieros somos y en el camino nos encontraremos!

Esperanzas

Presiento que voy a salir muy pronto de este desierto.

Tal impresión me la transmite la lectura de la última carta de León Daudet, redactada con la noble vehemencia que tan insigne escritor pone en sus afanes luchadores.

Y como no quiero retrasar la curiosidad del lector, voy a transcribir el documento que la intelectualidad europea ha firmado en mi favor, para presentarlo a la Sociedad de Naciones, como vibrante protesta contra este vil secuestro de que me hace víctima el Gobierno absolutista de un país civilizado:

“Excelentísimo señor Presidente de la Sociedad de Naciones. Ginebra.

Honorable señor:

La representación que suscribe, en nombre de millares de médicos franceses, de diversas ideas, se dirigen a V. E. en indignada protesta contra un hecho bárbaro que ha trascendido a la esfera internacional. Nuestro colega español, el doctor Albiñana, relevante figura intelectual y académica, que os-

tenta también los títulos de graduado en Derecho y Filosofía, se encuentra confinado "indefinidamente" por el Gobierno de España, desde el 22 de mayo de 1932, en una zona inmunda y miserable denominada "Las Hurdes", en condiciones que hacen imposible la vida de una persona civilizada.

De ningún delito se acusa a nuestro colega; ningún tribunal le ha juzgado; ninguna autoridad competente ha pronunciado sentencia. Se le persigue solamente por ser Jefe del Partido Nacionalista Español, y no se le permite defensa ni apelación de ninguna clase.

La situación de nuestro ilustre colega Albiñana, escritor de grandes méritos, se halla agravada por la enfermedad y la incomunicación. El Gobierno perseguidor, le ha despojado de todos sus medios profesionales de trabajo. Y lejos de subvenir a su sostenimiento, como se hace por el Poder público hasta con los delincuentes más viles, lo sitia por hambre, impidiendo que las personas generosas vayan a visitarlo para llevarle elementos de curación y subsistencia. Con esta persecución tan injustificada como cruel, que comenzó con siete meses de prisión ilegal en la cárcel de Madrid, se pretende hacer desaparecer de la sociedad a un hombre bueno, sabio y honrado.

Muchas voces se han alzado contra este incalificable atropello a los más elementales principios de la civilización. Pero todas han resultado ineficaces, porque el Gobierno de España se obstina en mante-

ner el grave confinamiento "indefinido" de nuestro colega enfermo. Por eso, excelentísimo señor, los médicos franceses, ajenos a todo prejuicio de política interior y guiados solamente por un sentimiento de solidaridad y de justicia, acuden a la Sociedad de Naciones, como el más alto organismo internacional, para protestar enérgicamente ante el mundo civilizado, contra el inhumano secuestro y abandono que el Gobierno republicano de España está perpetrando continuamente con la persona de nuestro colega el doctor Albiñana, hecho que constituye una repugnante violación del Derecho y una afrenta a la Humanidad".

Como ya he apuntado anteriormente, Daudet, por mi condición de graduado en Derecho y en Filosofía y Letras, asoció a la protesta infinidad de abogados, catedráticos y escritores de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y Bélgica. Una votación intelectual que pone al Gobierno de la "cultura" en grave aprieto y posición muy desairada. En la mentalidad europea, limpia de Marañones, Asúas, Marcellinos, Brunos, Indalecios y demás detritus revolucionarios de cuchara y enchufe, hay un sentimiento de hidalga solidaridad, que la Prensa canalla de España tiene especial interés en ocultar.

Pero este silencio es inútil. La protesta contra el crimen de mi secuestro ha llegado adonde debía llegar. Si hubiera un organismo más alto y de mayor resonancia, hasta él llegaría también. La voz de la intelectualidad europea encuentra un eco mundial, y

no puede ser ahogada por una docena de periódicos bandoleros, traficantes de la bellaquería y la mentira.

Al final indudable de mi largo calvario (por ahora), y dialogando con estos riscos hostiles y estas chozas miserables, nidos de dolor y testigos de mis sufrimientos, medito acerca del proceso ideológico que me trajo a estas tierras, por el miedo inconfesable de un Gobierno despótico.

Cuando hace tres años justos, apareció el autor de este libro lanzando el manifiesto creador del Partido Nacionalista Español, nuestras derechas, tan incomprensivas como de costumbre, se llevaron las manos a la cabeza. "¡Este hombre está loco!", repetían sin cesar, entorpeciendo todo cuanto podían mi entusiasta labor. Y el Gobierno Berenguer, y más tarde el de Aznar, persiguieron a mis afiliados, suspendieron nuestro semanario *La Legión*, y entregaron los destinos de España a la dictadura marxista, que se aprovecha de la República, a través del socialismo.

Pero las izquierdas, más luchadoras y mejor preparadas para su defensa, no me tomaron por loco. Veían en el nacionalismo fascista el mayor peligro y se apresuraron a deshacerse de él, echando sobre los Legionarios la jauría rabiosa de su Prensa judía, destrozando nuestro Centro con la complicidad sonriente de "autoridades" anarquizantes y metiéndome siete meses en la cárcel. Así creyeron acabar con aquel germen de resurrección reivindicadora de España.

Durante este lapso carcelario surgió la Acción Nacional, manteniendo unos principios que nadie puede negar, pero adaptándose cautelosamente a la nueva situación, para lo cual, los más fervientes monárquicos dejaron a un lado la forma de Gobierno. Ni uno solo de los nacionalistas desertó de su puesto. Transformóse el organismo derechista en Acción Popular, con los mismos principios y la misma cautela. A los siete meses de cautiverio, cuyo fundamento legal todavía ignoro, salí de la prisión, y mis perseguidores, es decir, los perseguidores del nacionalismo, se mantuvieron a la expectativa, para contrastar si el resultado del castigo había sido tan eficaz como ellos proyectaron.

Pero apenas recobrada mi relativa libertad, el Partido Nacionalista se desarrolló en proporciones asombrosas, llegando a sumar en pocas semanas más de cien mil afiliados. Al modesto Centro, lóbrego y pobre de la calle del Almirante, sucedió un domicilio social, que no lo tiene mejor ninguna organización política de Madrid. La sociedad española—toda la sociedad—porque no admitimos la lucha de clases, se fundía en el nuevo Centro Nacionalista en un fraternal abrazo de solidaridad. Duques y marqueses, estudiantes y obreros, intelectuales y manuales, ricos y pobres, estremecían conjuntamente sus almas, impulsadas por el amor a España y el deseo unánime de reivindicación patria. Nuestra propaganda era modelo de legalidad. Estatutos aprobados por el Gobierno, obediencia a los actos suspendidos, escri-

puloso cumplimiento de todos los preceptos legales. Se nos prohibían todos los mítines, de una manera sistemática, sin alegación de causa, solamente porque éramos y somos antimarxistas, mientras los comunistas celebraban libremente sus propagandas de disolución y reunían copiosos medios para fabricar cien mil bombas, distribuídas por toda España.

Solamente una vez se me permitió hablar. El 27 de marzo del año 32, en el Teatro de la Comedia. Y aquel acto memorable, en el que hizo explosión el fervor patriótico de la España viva, bastó para que el Gobierno comprobara la esterilidad de su esfuerzo persecutorio, encaminado a ahogar la voz del españolismo tradicional.

Aquel comicio vibrante, puso en movimiento a las logias masónicas, que se apresuraron a señalar al Gobierno sometido a su servicio la persistencia del "peligro". Hubo cotarro de mandiles. "Este sujeto no nos conviene. ¡Hay que largarlo de aquí!", dijo la voz de un "Oriente". Y el Gobierno, dócil a la consigna tenebrosa, ordenó mi detención y me trajo a este confinamiento miserable, donde llevo diez meses, con gran escándalo del mundo. Mi condena masónica, tan *humanitaria* como la "Orden", es indefinida. Un año, tres, veinte... El tope, sólo lo conoce, según dice, el ministro de la Gobernación, que se lo reserva "para agravar la pena con el sufrimiento de la incertidumbre". Después de este propósito, no me sorprenden las órdenes inhumanas de Casas Viejas. Pero el sadismo, como instrumento

de gobierno, es completamente nuevo en la vida española.

Por si mi estudiada eliminación no fuera bastante para impedir el surgimiento del españolismo, se clausuró el Centro Nacionalista, se encarceló a inocentes afiliados y se envió a Villa Cisneros a más de treinta nacionalistas, sobre los cuales no pesaba proceso ni cargo de ninguna clase. ¡Y mientras tanto, el Gobierno se ve minado y ferozmente batido por los marxistas!

Pero la cruel persecución, sólo ha servido para precipitar el mismo hecho que se trataba de perseguir. España, toda España, y tal vez el Gobierno mismo, están convencidos de que la única lucha urgente que precisa es la que nosotros, los nacionalistas, iniciamos hace tres años. Repetiré las mismas palabras que pronuncié entonces, al tomar posesión de la jefatura suprema del Partido: "O España acaba con el comunismo, o el comunismo acaba con España". Y para acabar con el comunismo, no hay más recurso que su antídoto, el nacionalismo. Media España es hoy fascista. La otra media lo será pronto, a medida que pierda su fe en la gran farsa democrática que envilece al pueblo, arruina a los propietarios, fusila a los trabajadores, los condena al hambre, enriquece a los arrivistas sin escrúpulos, y deshonra y destruye a las naciones. Un pueblo no puede ser prisionero de guerra de ciento cincuenta indocumentados que con la trampa de las urnas se erigen en déspotas, fomentando el aniquilamiento del país por

no abandonar posiciones privilegiadas que los engorran.

La persecución antinacionalista, juntamente con los grandes errores de la titulada democracia gubernamental, han sido la propaganda más eficaz para la difusión de nuestros ideales patrióticos. A los veinte meses de nuestro martirio persecutorio, contemplamos desde el destierro el triunfo clamoroso de nuestro ideario. Vamos a la conquista del pueblo. Queremos rescatarlo de la barbarie internacional, que lo manda a distancia, insensible a los dolores de España. Las mismas clases de "orden", que con su tacañería fomentan el desorden, hablan ya de la formación de un "frente antimarxista", es decir, del fascismo, que antes las asustaba tanto.

Pero deben comprender esas clases que el marxismo no se combate levantándose a las doce del día, tomando el te a las cinco de la tarde y rezando el Rosario a las nueve de la noche. Esto está bien para disfrutar tranquilamente esta vida y pretender ganar con poco esfuerzo la otra. Hay que luchar con todas las energías, como Italia, Alemania, Portugal, Grecia, Hungría y la misma Francia. ¡Hay que soltar el dinero de los deportes, de los caprichos y del sacrificio! Este es el sistema filosófico que conduce a la victoria. Esta es la única y sencilla filosofía del triunfo.

Y el triunfo será nuestro, antes de que estas hordas sangrientas acaben de envilecer y destrozar a España.



XL

¡Viva España!

El cartero me entrega un certificado. Viene con los lacres rotos y el sobre abierto. ¡Una vergüenza! Tanta vergüenza es, que el buen hombre me dice al entregarlo:

—Perdone, señor doctor; pero yo no tengo la culpa. Me lo trasladaron así y me negué a recibirlo. Mas luego pensé que podía perjudicarle con el retraso, y para evitar esto, me he decidido a traerlo.

Yo ya estaba curado de espanto. En diez meses me habrán escrito muchas cartas, pero sólo he recibido las que el repugnante caciquismo republicano-socialista ha dejado pasar. A un poder absolutista que confisca y expropia sin indemnización millones y millones, ¿qué le importa despojar de su correspondencia a un confinado?

Hay un caso digno de mención, que revela cómo funciona el servicio de Correos bajo la escandalosa intervención del jabalinismo triunfante. El día 15 de diciembre del año anterior, dirigí una carta certificada a un amigo de Madrid. Contenía original periodístico.

Transcurrieron quince días sin contestación, tardanza que me extrañaba, por ser el destinatario per-

sona muy diligente. Formulé la reclamación, con el recibo en la mano, pasaron veinte días más y... no sabía una palabra del paradero de mi carta. Hice la reclamación por segunda vez... y pasaron *cuarenta días* sin noticias. Y al cabo de SETENTA DIAS de espera, recibo de la oficina de Correos una contestación inverosímil que decía así:

“El certificado que se reclama fué entregado a su destinatario el día 11 de diciembre de 1932.”

¡Estupendo descubrimiento! Mi carta salió de Nuñomoral con fecha 15 de dicho mes, y llegó a su destino ¡*cuatro días antes de haberla escrito!* ¡Qué éxito de *telepatía!*

Los funcionarios de Correos han procurado siempre cumplir con su deber, sin lesionar intencionadamente los sagrados intereses que el pueblo español les confía. Pero este fenómeno de llegar una carta a su destino cuatro días antes de ser depositada en el buzón, es un milagro laico que sólo puede producirse estando en la Subsecretaría de Comunicaciones un taumaturgo radical-socialista del calibre de Galarza.

Este sujeto es capaz de trastornar, con su sola presencia, toda la mecánica estatal que se le confía. Como polizonte mayor de la República, nos sorprendió con la orden de “disparo sin precio aviso”, que le hizo salir *disparado* de la Dirección de Seguridad. Como cartero mayor del régimen puede circular la correspondencia certificada con los sellos de lacre violentados y los sobres abiertos. ¡Así anda todo dislocado en España desde hace dos años!

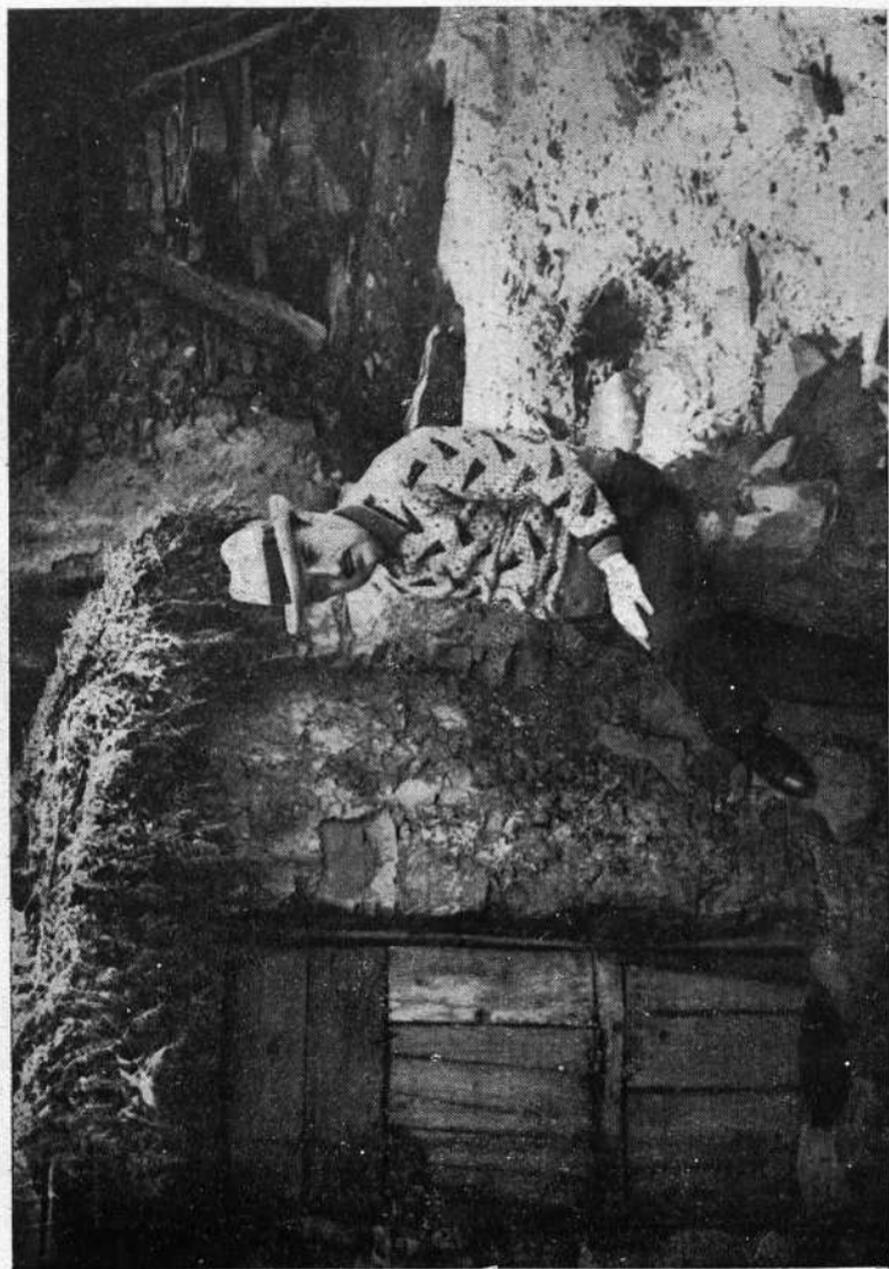
Estamos en el mes de marzo, lunes y 13. Son las seis de la tarde, y el sol de Las Hurdes remonta, hacia el ocaso, el *Gorro del Cerezal*, brava cumbre escarpada donde se atremolinan las nubes para deshilarse en pronta lluvia. Cuando el *Gorro* aparece envuelto en vapores, surge inminente el aguacero. Las escasas gallinas que picoteaban estérilmente la miseria aldeana, se han acurrucado ya en las cuádras, de techos agrietados. Ha nevado. Los lobos tienen hambre y bajan al valle para devorar el ganado. Al infeliz sacristán le han comido siete cabras, a dos pasos del aprisco. Los jóvenes de las aldeas inmediatas, que acuden a la clase de adultos de la escuela, forman receloso pelotón, batiendo un tambor para ahuyentar con sus ruidos a las fieras.

Ha caído una gran pieza. Una hermosa loba parda, que, acosada por las escopetas jurdanas, fué a morir atravesada por los balazos del mauser de la Guardia civil. Tres expertos cazadores pasean el cadáver de la alimaña, como trofeo victorioso, ante los ojos asombrados del vecindario agradecido. He comprado la piel de la loba, y por tres duros tendré un magnífico recuerdo de Las Hurdes, aparte del que llevo dentro para todos los días de mi vida. Curtida esa piel en Salamanca, pasará a mi despacho de Madrid, donde algún día la pisaré con la fruición del que patea a una de tantas bestias destrozadoras de España.

En la mesa-camilla, caldeándonos al brasero, juego una partida de dominó con el cura párroco, mi her-



Las pertinaces lluvias otoñales aíslan por completo a Las Hurdés, impidiendo durante muchos días la llegada de provisiones. El pan, negro y duro, hay que remojarlo en el río para poderlo llevar a la boca.



Persecución, abandono, soledad... Lo único que hallé en mi lecho de enfermo y en mi larga
invalidez convaleciente, bajo el Gobierno "humanitario" de... Casas Viejas...

mana Amparo y la doncellita Pilar. El viento hace ondular y gemir las copas de los olivos centenarios, delanteros de la casa. Parpadea la lámpara de gasolina, que no carbura bien. Sobre el techo crepitan los ratones, royendo los maderos.

Ha terminado la partida y comienza otra. Me toca salir, y tiro de ficha:

—¡El seis doble!

En este momento suena un ruido cercano, que nos deja estupefactos. ¡Una bocina de automóvil!

Ya habíamos olvidado, hacía varios meses, este instrumento de la civilización. Ponemos atención para cerciorarnos de que no se trata de una alucinación auditiva, ni del rumor de los vecinos olivos. Y claramente se percibe el estrépito de un motor.

La doncellita baja presurosa a curiosear, mientras los contertulios comentamos la extraña visita. ¡Una visita que ya resultaba *extraña*, después de haberme visitado dos mil setecientos amigos... ocho meses antes!

De pronto aparece Pilar, toda asustada y conmovida. Apenas acierta a expresarse:

—¡Señorito, señorito, ya vienen a sacarnos de Las Hurdes!

Mi hermana la mira, incrédula. El Párroco sonríe. Y yo... no me muevo del asiento. Sé lo que son estos golpes, y nada hay más violento que rectificar súbitamente una emoción.

Pero la doncellita insiste:

—¡Sí, señor! Son dos policías que vienen de Ma-

drid. Me han preguntado que en qué casa vive usted. ¡Mírelos, mírelos, ya suben!

En efecto: transcurren unos segundos y saludo a dos señores, muy amables, que, después de las presentaciones obligadas, se sientan junto a la mesa, calentándose las manos al rescoldo.

Como conozco mi *oficio* de perseguido (dos años de práctica), me encaro con mis visitantes, para interrogarles:

—¿Qué? ¿A Villa Cisneros...?

Los interpelados sonríen, haciendo signos negativos. Agregó:

—¿A la cárcel?

Nuevas sonrisas afectuosas. El que hacía de jefe, rompe el silencio para decir estas dos palabras:

—A Almería.

El nuevo rumbo me extrañó. ¿Para qué me querían en la ciudad andaluza?

Pero en seguida acudió a mi mente el recuerdo de mis terribles fechorías de bandido. Durante el tiempo de mi confinamiento, no han cesado de llegar a Las Hurdes exhortos y más exhortos de todos los Juzgados de España. Artículo que escribía en los periódicos, artículo que se denunciaba para mayor gloria de la nueva "justicia republicana". Y como toda la Prensa derechista los reproducía, puse en movimiento, sin pretenderlo, a toda la curia nacional.

La hiperestesia quisquillosa de los acomodados del régimen, no tolera al adversario, ni siquiera la respiración. ¿Que un buen hombre se rasca? ¡Ofensas

a la República! ¿Que un catarroso estornuda al pasar por delante de un monterilla? ¿Ofensas a la autoridad! ¿Que a un individuo se le caen los calzones porque los lleva flojos? ¡Complot monárquico! Y al momento, surgen años de presidio, confiscaciones, multas y destierros. ¡Es una ganga vivir en España bajo el “sol de la libertad”!

¿Cuándo acabará esto, farsantes?

Tal vez el lector recuerde un artículo que escribí en *La Nación*, titulado “Sorpresas del idioma”, en el que señalaba la irreverente acepción de *corral*, que la Academia de la Lengua asigna a la palabra *Cortes*. ¿Qué culpa tengo de que el Diccionario gaste estas bromas? ¿Acaso soy yo el que las ha llevado al catálogo del idioma?

Tal artículo fué reproducido por treinta y cuatro periódicos españoles, entre ellos *La Independencia*, de Almería. Treinta y dos fiscales de la República no encontraron nada delictivo, y lo dejaron pasar. Se trataba, sencillamente, de un inocente análisis filológico.

Pero los fiscales de Madrid y Almería no lo entendieron así. Y llevados de un exaltado celo republicano, como se exige por Albornoz, abogado de un Infante de España, para no incurrir en los motivos de jubilación, vieron sin duda, en mi académico artículo, algún delito horrendo, que ponía en grave peligro a estas Cortes Constituyentes, modelo de delicadeza y austeridad, donde no se ha lanzado un insulto, ni un ruido zoológico, ni una amenaza, ni una

injuria, ni nada, en fin, que pueda herir los exquisitos oídos de sus aristotélicos y versallescos concurrentes.

Y fuí procesado, en Madrid y en Almería. Y era llegada la hora de comparecer ante la Justicia, para responder de mi crimen...

El truco estuvo bien escogido por el Gobierno. De esta manera, mi salida de Las Hurdes *no respondería a ninguna protesta internacional...*

Pero anteriormente la Audiencia de Madrid había suspendido la vista de dos causas contra mí, al no comparecer como procesado, porque me lo impedía el confinamiento. El Tribunal "ignoraba mi paradeo". ¡Tan fácil que le hubiera sido comprobar que yo estaba secuestrado por orden del Gobierno!

¿Por qué entonces no me llevó ante mis jueces?
 ¿Por qué se dejaron suspender las dos vistas, sin mi fácil presencia?

Muy sencillo: Porque entonces no se había substanciado la protesta de los intelectuales europeos, y AHORA, SI.

El temido documento ha llegado a Ginebra. Lo autorizan miles de firmas prestigiosas. Si continúa mi inhumano confinamiento, el escándalo ante la Sociedad de Naciones será tremendo. Y el Gobierno, prudentemente avisado por sus agentes en Ginebra, quiere evitarlo. Y se acoge a esto de Almería para sacarme de alguna manera, antes de que se produzca el escandalazo.

Mientras coordino esta verídica explicación, los

agentes de Policía toman la modesta cena que he podido ofrecerles, porque no hubieran logrado hallar otra en el mísero villorrio. Y como ya ha entrado la noche y no es cosa de echar a correr por los caminos, oscuros y resbaladizos, se acuerda la salida para mañana.

Mi última noche en Las Hurdes ha sido muy mala. El estómago, intolerante y rebelde, no me ha dejado descansar. He tenido tres vómitos. Mi debilidad es grande.

Amanece el día 14, con un sol magnífico, vindicador de las pasadas y enojosas nieblas. Ya está todo dispuesto para la partida. Mi buena hermana ha reunido un poco de mi ropa interior en una humilde maleta de cartón. Es el pobre hatillo de un preso que va a ser conducido por la policía a través de valles y montañas, en un trayecto de mil cien kilómetros. Como término del viaje, tal vez me espera la cárcel.

Ha llegado el momento de la marcha. El auto ruge en el camino cercano.

Entro en mi dormitorio de diez meses, a despedirme con una mirada de aquella atmósfera que envolvió mis noches de dolor. Las lágrimas acuden a mis ojos. Entre estas paredes resquebrajadas, dejo un episodio trágico de mi vida.

—¡Adiós, hermana! ¡Adiós, Pilar!

Nos abrazamos, temblando de sentimiento. Son las dos almas piadosas que compartieron heroicamente mis largos meses de amargura, prodigándome sus cuidados fraternales, velando mis noches de angus-

tia, tendidas en un colchón, sobre el suelo, mientras el viento bramaba y la lluvia se vertía por la techumbre sin tejas. ¡Querida hermana mía, que en la crueldad del destierro has sido como una madre! ¡Querida Pilarica, que renunciaste a la alegría de tus veinte años para ser mi enfermera en un rincón olvidado del mundo!

Los tres lloramos. Ellas de pena. Yo, de remordimiento. Ellas, que conocen los cuidados de mi humanidad enferma, saben que, al separarnos, me abandono al azar. Y ya no habrá en mi ruta persecutoria una mano que caliente los paños para aliviar mis vísceras dolientes, ni quien lleve la cuenta de las horas para acercar a mis labios el caldo reparador, ni quien se levante en la madrugada a darme la medicina y a recibir mis quejidos agravados por el insomnio. Yo, contemplo con emoción a estas dos mártires de la fraternidad y del deber, que sufrieron y quedan sufriendo por culpa mía. Todo lo esperaba, menos que fuese yo el primero que abandonara Las Hurdes, mientras las dos piadosas mujeres continúan en el desierto, hasta sabe Dios cuándo.

Porque aquí quedan. Los agentes, nada me han dicho de mi destino, después del viaje a Almería. Creen que, probablemente, volveré a Nuñomoral. Estoy seguro de que no, por lo que antes expuse. Pero mi hermana y la doncellita me aguardan.

Antes de ir al automóvil revuelvo entre los papeles y libros de mi mesa. Allí hay algo que me acompaña siempre. Es una banderita española que, izada

sobre mi escribanía, vivió conmigo siete años en Méjico, siete meses en la cárcel y diez en el confinamiento. Es la bandera de Prim y de Primo de Rivera. La enseña triunfante de Los Castillejos y de Alhucemas. La recojo y guardo amorosamente.

Ya voy hacia el automóvil, en medio de los policías. El vecindario, sabedor de mi marcha, acude a despedirme al camino. Al pasar frente al patriarcal castaño donde ofrecía meriendas y comidas a la infancia hambrienta, me acuerdo con sentimiento de mis pobres muchachos que atacaban bravamente a la marmita con la cuchara. ¡Infelices jurdanitos, qué será de vosotros!

Apretones de manos y abrazos de despedida: don Constantino el párroco, don Pedro el maestro, don Mariano el médico, Francisco el alcalde, Juanito el segundo alcalde, la Guardia civil, el juez, el fiscal, don Alvaro el secretario... Mujeres agradecidas a mis visitas facultativas, a mis pobres donativos...

Para todos hay un saludo de tierna despedida. De todos recibo cariñosas demostraciones de amistad. Arranca el auto, y grito a pleno pulmón:

—¡ Viva España!

—¡ Vivaaaa!—responde el vecindario, agitando pañuelos y sombreros.

El río Jordán refleja en sus linfas la imagen fugitiva del auto. Mi pensamiento vuela a Ciudad Rodrigo, en alas de la gratitud; allí hay otra mujer piadosa, que nunca olvidaré: ¡ Gloria!

La gentil castellana que proveyó a todas mis nece-

sidades domésticas. La que, enviándome alimentos durante muchos meses, impidió que me muriera de hambre al cortarme el Gobierno bruscamente las comunicaciones. La que añadió a estos menesteres materiales una exquisita asistencia espiritual, compensadora de crueldades. ¡Gloria! En la ruta dolorosa de Cristo hubieras sido la Verónica. ¡Bendita seas!

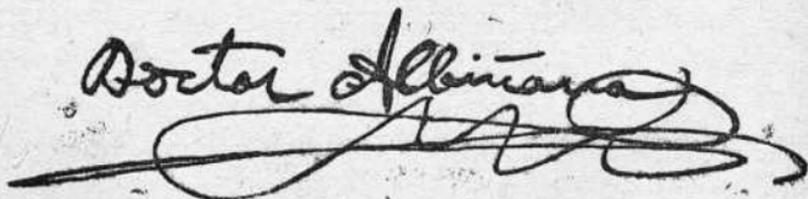
Trepida el auto por la carretera de mil curvas. Al incorporarme, en un movimiento involuntario de sacudida, observo en mi costado izquierdo el roce de algo. Es la banderita de Prim, que, con su pequeño mastil, cruje en un bolsillo interior de la americana. La acaricio con ternura.

¡Bandera de España! ¡Compañera de mis lejanías y soledades, de mis infortunios y mis goces!

¡Ciudadano ministro: aquí llevo mi bandera! Por defenderla vine al cautiverio inhumano. ¡Con ella entré en Las Hurdes y con ella salgo! ¿De qué sirve la persecución cuando en el perseguido alienta el espíritu tradicional de la Patria?

Ciudadano ministro: ¡Viva la bandera de los héroes españoles!

¡Ciudadano ministro: ¡Viva España libre de bárbaros y traidores!

A large, stylized handwritten signature in black ink, reading "Doctor Albinana". The signature is written in a cursive, flowing style with a long horizontal flourish underneath.

Nuñomoral, Las Hurdes (Cáceres). Marzo de 1933.



Epílogo

¡Ya estoy fuera de Las Hurdes!

Diez meses separado de la civilización me han transformado en un paleta, que se asombra de todo. Los humildes pueblos castellanos que voy atravesando en mi recorrido, me parecen metrópolis encantadas. Yo, que he vivido el tráfico vertiginoso de París, Londres y Nueva York, me extasio contemplando estos pueblecillos pardos, con sus torres cigüeñeras, rematadas por la aguda veleta.

Al llegar a Las Batuecas, siento necesidad de telegrafiar a mi secretario Felipe, para que en Madrid me tenga preparadas mis medicinas y alguna ropa decente, porque he salido de mi destierro en vitola de pícaro. Pero un policía de los que me acompañan me advierte que no puedo telegrafiar. No me lo consiente mi condición de preso. Esta prohibición me indigna, al ver cuán poco valen para un régimen democrático los derechos más rudimentarios de la personalidad humana. Pero me resigno, al pensar que para consolidarse una República *popular*, es necesario que un ciudadano deje de poner un telegrama...

Llegamos a Salamanca a las dos de la tarde. Se me conduce a una modesta casa de las afueras, cuidan-

do de que nadie me vea en el trayecto, sin duda, porque con esto también peligraría el hermoso régimen. Los policías comen. Yo tomo una ligera soya, y seguimos para Madrid a buena marcha, porque el auto, de la Dirección de Seguridad, es un excelente coche. Para ponderar su mérito me dicen mis acompañantes:

—No podrá usted quejarse del vehículo. Es el que usaba la familia de Su Excelencia, don Niceto Alcalá Zamora.

—¡Pues me *futro* en la noticia! No me emociona. En la Cárcel Modelo heredé su celda. Ahora viajo en su coche. ¡Esto quiere decir algo! Indudablemente, voy para gran personaje.

A las seis de la tarde divisamos desde el Guadarrama las luces de Madrid. Una hora después entramos en la urbe.

Pensé que haríamos noche allí y me regodeaba experimentando la agradable sensación anticipada de descansar en mi casa y en mi cama. Pero las órdenes eran terminantes: ¡Nada de detenerse! ¡Por la ronda, como una res al matadero!

Manifesté a los policías la absoluta necesidad que tenía de ver a mi abogado para que me instruyera acerca del asunto judicial de Almería, en el que él había intervenido. Precisaba también proveerme de alguna ropa decorosa, para no presentarme ante el respetable Tribunal vestido de jurdano. Mis vigilantes consultaron telefónicamente el caso con la Dirección de Seguridad. Se accedió a lo de la ropa.

Pero se me prohibió entrevistarme con mi abogado, que en este caso de urgencia equivalía a negar a un enfermo la asistencia del médico.

Llegué a mi casa, mi linda y alegre casita, donde no había puesto los pies desde hacía cerca de un año. Al recorrer las habitaciones, silenciosas, desiertas, sentí hielo en el alma. En Las Hurdes quedaron mi hermana y la doncellita, las dos mujeres que animaban con sus cuidados y labores las horas de este hogar, tanto tiempo vacío y en el cual ignoro cuándo volveremos a juntarnos. Entré en mi despacho, adornado con veinte metros de mi bandera española y saludé a mis buenos amigos los libros, que un poco polvorientos, me esperaban dóciles en sus estantes, preguntándome cuándo reanudábamos nuestro amable trato, en las largas noches de estudio y meditación. Vi en la pared colgados, como inútiles blasones, mis títulos universitarios, que parecían avergonzados de estos tiempos de analfabetismo triunfante. Y pasando a mi dormitorio, con colcha roja y gualda, abrí el armario para sacar un traje negro, cuidadoso de "guardar ceremonia" ante el grave Tribunal sentenciador.

En aquel instante apareció mi hermano Manolo, que, alarmado por las noticias que la Prensa publicó de mi repentino traslado, se había presentado en Madrid para informarse de mi suerte. Fuertes abrazos. ¡Al fin, tenía un ser querido junto a mí! Pero la entrevista fué breve: los policías me separaron de mi hermano, y sin permitirme tomar alimento, ni siquie-

ra entrar en un establecimiento a reponerme con una copa de leche, me encajonaron en el auto de don Niceto, rumbo a la carretera de Andalucía. Eran las ocho de la noche, y había que cumplir inexorablemente la orden de conducción.

Hambriento, dolorido y fatigado por el tirón de 350 kilómetros en una sola dosis, fui arrastrado como un fardo en el automóvil maldito. Y de esta guisa, tocamos en Ocaña, cerca de las diez de la noche. Descansé en una habitación con dos camas. Yo tenía bastante con una. La otra era para un policía, porque el Gobierno de la República, para su mayor seguridad, necesita saber si sueño fuerte.

A las nueve de la mañana reanudamos el viaje, deteniéndonos a la una en Albacete para almorzar. Y una hora después partimos, llegando a Almería a las once de la noche. Desde Nuñomoral habíamos recorrido *mil cien kilómetros*. Para un enfermo, que se caía de debilidad, no está mal.

También en el hotel almeriense me tocó dormir vigilado por un policía. Esta vigilancia no cesaba un momento. En el comedor, en la sala de lectura, en el patio, en los corredores, ¡hasta en el retrete!, me acechaba la mirada escrutadora de mi guardia. Aún no he podido averiguar qué es lo que va ganando el Gobierno de una República con conocer los gestos y ruidos de un inocente ciudadano sentado en el W. C. Esto debe ser algún secreto de la nueva "estructuración democrática". Y como adecuado homenaje de admiración a los apologistas de estas

sorprendentes novedades cívicas, doblado el cuerpo sobre mi redondo asiento, dediqué un sonoro saludo a su memoria. ¡Viva la *libertad!*

Centenares de correligionarios acudieron a visitarme. Al verme en precario estado de salud, sin familia y solo, numerosos jóvenes nacionalistas y tradicionalistas montaron una guardia permanente en el hotel, día y noche, para atenderme con fraternal solicitud. ¡Sean estas líneas, de infinito agradecimiento para tan generosos compañeros de ideario!

Al día siguiente de mi llegada a Almería, se reunieron precipitadamente los masones de la ciudad, en *tenida* extraordinaria. ¿Qué se trató allí? ¡Cualquiera lo sabe, con las tenebrosidades y misterios que se gasta esta gente! Pero el caso fué que después de tal sesión tenebrosa, los jabalíes de la localidad comenzaron a hostilizarme con todas las repugnantes cobardías de su abyecto repertorio. Dos docenas de golfos y maleantes, azuzados por sujetos miserables que no daban la cara, vociferaban en las cercanías del hotel, tratando de molestarme. Fueron disueltos a bofetada limpia por los nacionalistas, y ya no volvieron a graznar.

Llegó el momento de la vista. La sala-audiencia se llenó de público. Y tomo asiento en la banqueta de la defensa, vestido de toga.

El presidente del Tribunal pronuncia la frase de rigor:

—¡Levántese el procesado!

Me levanto, elevo solemnemente el brazo derecho

y dirijo a la Sala un saludo fascista. ¡Porque sí!
¡Porque me da la gana!

Un desharrapado, oliendo a vinazo, grita desde el público:

—¡Abajo el fascio!

En el mismo instante, un reportero gráfico enfoca la máquina y tira un magnesio. El borrachete que gritó contra el fascio, al ver el fogonazo se arrojó de cabeza entre la multitud, huyendo despavorido, no parando hasta dar en la próxima taberna. ¡Son muy valientes estos marxistas... desde el Poder!

El público suelta la carcajada y el presidente impone el orden.

Habla el Fiscal. Tiene frases de consideración para mi persona. Pero se mete a buscar la figura de delito... y no la encuentra. Sin embargo, cumple bien su difícil cometido:

“Estamos en presencia de un hecho gravísimo”.
“No puede consentirse el más leve desafuero contra el Parlamento intangible”. “¿Qué sería de un régimen si no le asistiera la fuerza de la Justicia?”
“¡Ah, señores de la Sala...!”

Termina citando unas palabras del Rey Alfonso X el Sabio. Y pide una condena de tres años y seis meses de destierro.

Le replica mi defensor, el eminente letrado don Rafael Calatrava. Con profundo sentido jurídico, destruye todos los cargos del Fiscal. No hay delito. De treinta y cuatro periódicos que publicaron el artículo, treinta y dos fiscales no encontraron nada de-

lictivo y lo dejaron pasar. ¿Es que aquellos funcionarios no eran tan celosos como los otros dos? ¿Es que el Ministerio público no es todo y uno? Se impone la absolución.

Termina la vista y el Tribunal y los togados cambiamos frases de cortesía. Al fin, todos somos compañeros. Me acerco al Fiscal para felicitarle por su informe. Y recordándole sus palabras alusivas al Rey Sabio, le digo:

—Para que vea usted la fuerza de la tradición española, no tiene más que considerar que hasta los Fiscales de la República, cuando necesitan robustecer sus argumentos en pro de la Justicia, se ven obligados a invocar la memoria de un Rey...

Silencio, y a la calle.

Salgo de la Audiencia, seguido de una muchedumbre simpatizante, que aplaude y vitorea. Vuelta al hotel.

A los cinco días viene la sentencia: un mes y once días de arresto. Para quien ha sufrido, sin causa, ni condena, siete meses de ilegal prisión gubernativa, esta pena no vale nada. Pero como la defensa continúa sosteniendo que no hay delito, se recurre al Supremo.

Y aquí termina la *descomun*al aventura curialesca, leve pretexto del Gobierno de Azaña, para sacarme de Las Hurdes, *rehuyendo la protesta internacional*.

Diez días permanecí en Almería. Todo lo que en la ciudad cuenta como flor de honradez y decencia desfiló por mi hotel. El día de San José, mi fiesta

onomástica, recibí tal número de telegramas y telefonemas, que pasmó a los funcionarios de Comunicaciones. Entre las felicitaciones no faltó la de alguna bella damita madrileña, esencia de distinción y bondad, cuyo dulce recuerdo me acompañó constantemente en las soledades melancólicas del duro confinamiento. En toda niebla del espíritu, por densa que parezca, brilla siempre un astro femenino.

Pero como la roña no puede estar oculta, varios jabalíes de los que azotan con sus hediondas pezuñas a la hoy desventurada ciudad de Almería, tomaron a su cargo la vergonzosa tarea de hostilizar a un huésped forzoso, perseguido y enfermo. Creían los muy bestias que podían preocuparme los gruñidos imbéciles de cuantos hozan en el cieno. ¡Pero, ilustres bandoleros! ¡Si yo me *cisco* en vosotros y en toda vuestra piara!

Una madrugada pasó por debajo de los balcones del hotel un grupo de borrachos, carteristas y *manganes*, entonando el himno de Riego, profiriendo rebuznos y llevando en hombros un ataúd de cartón. Estaban celebrando "el entierro de Albiñana". Al frente de la comparsa iban dos jovenzuelos alborotadores que daban vivas al comunismo libertario, al pienso democrático y al forraje libre.

Lo que menos podían imaginarse aquellos miserables era que mi *cadáver* se hallaba tranquilamente roncando a diez metros por encima de sus cuerpos mugrientos. Y no fué poca suerte la suya. Porque si llego a estar despierto, los hubiera saludado desde



La piedad del alma femenina. Mi buena hermana Amparo y la fiel doncellita Pilar, que compartieron heroicamente durante ocho meses mi vil confinamiento.



En mi casa de Enguera (Valencia), donde continúa mi confinamiento, acumulo fortaleza física para seguir batallando contra los nuevos bárbaros que azotan y destruyen a España

el balcón, vertiendo una olímpica meada sobre sus testas berroqueñas.

Un boticario arruinado, que abandonó el mortero y las cataplasmas para refugiarse en el pingüe cargo de concejal zurdo, tuvo la feliz idea de proponer que el Ayuntamiento pidiera al Gobierno mi expulsión de la bella ciudad. ¡Como si mi viaje lo hubiera efectuado para descubrir y pregonar sus trampas!

El alcalde—¡un médico!—acogió solícito la fraternal proposición, y fué votada por los dignísimos regidores izquierdistas del Concejo republicano. Cuatro personas decentes votaron en contra.

A los pocos días comenzaron a llegar a la Alcaldía fuertes protestas de toda España por el acuerdo, que el amable monterilla galénico se *tragó* mansamente, rehuendo su publicidad.

Como mi salud andaba cada vez peor, conferencié telefónicamente con don Melquiades Alvarez, decano del Colegio de Abogados de Madrid, rogándole que gestionara cerca del Gobierno de la Libertad la certidumbre de si un español enfermo podía residir tranquilamente en algún lugar de España.

El artículo 31 de esa Constitución republicana, cuya aprobación ha costado a los españoles varios millones de pesetas en concepto de dietas a los señores diputados del pueblo hambriento y parado, dice textualmente:

“Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y do-

micilio, SIN QUE PUEDA SER COMPELIDO A MUDARLOS, A NO SER EN VIRTUD DE SENTENCIA EJECUTORIA.”

Y como sobre mí no ha recaído ninguna *sentencia ejecutoria*, está clarísimo mi derecho a circular libremente y a elegir mi residencia y domicilio.

Pero... sí, sí. ¿No vivimos en un régimen de “respeto al derecho y a la justicia”? ¿No ha venido ya la República, que tantas *garantías* había de dar a los derechos individuales...?

El que dude de esta *libertad* personal no tiene más que leer la siguiente notificación, que me fué entregada en el hotel por el comisario de policía:

“En la ciudad de Almería, a veintiséis de marzo de mil novecientos treinta y tres; los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Andrés Santos Martínez Martínez, y don Gregorio Rodríguez de Lázaro, en cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en oficio de esta fecha, del Negociado tercero, número 359, dirigido al señor comisario jefe de Investigación y Vigilancia, le notificaron a don José María Albiñana Sanz de que, por conferencia telefónica de la Dirección General de Seguridad, se ha comunicado a este Gobierno que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha resuelto, con fecha 25 del corriente, atendiendo las alegaciones formuladas por el doctor Albiñana, autorizar a este señor para que pueda fijar su residencia en el pueblo de Enguera, con la absoluta prohibición de toda acti-

vidad política, haciéndole saber que habrá de ser acompañado por dos agentes de Vigilancia. Y léida que fué por el interesado, la firma con los expresados agentes en Almería, fecha ut supra.”

Con que ya lo sabe el pueblo español. El artículo 31 de la Constitución, como tantos otros, es letra muerta. Para moverse hay que estar *autorizado* por un ministro que dispone de todas las vidas, de todas las haciendas, de todas las libertades, de todos los derechos políticos y hasta de todos los resuellos de los ciudadanos. ¡Todo en una sola mano! El señor don Fernando el Séptimo era un infeliz.

¿Y a este tiránico rebajamiento de la dignidad humana se le llama democracia? ¿Y por esta farsa farandulera se matan los hombres?

Con cólera y todo, ¡mejor están en Bombay!

Pagué la cuenta del hotel. Debo advertir que desde mi salida de Las Hurdes, los policías tenían orden de abonar el importe de todos mis gastos. Pero pagué la cuenta del hotel en todas partes, de mi bolsillo escuálido. Conservo las correspondientes facturas. ¡No quiero ser enchufista, ni por carambola!

Ya estoy en Enguera, en el seno de mi familia. Mi hermana y la doncellita han regresado de Nuñomoral. Nos parece un milagro el vernos reunidos en nuestro pueblo. Los aires de mi amada serranía y el cuidado hogareño mejoran rápidamente mi salud.

Y en un rato de buen humor, he escrito a don Alejandro Lerroux la siguiente carta, para que se

regodee contemplando en esta República su obra de cincuenta años:

“Señor don Alejandro Lerroux.

Madrid.

Muy respetable señor mío: Los hombres de mi promoción universitaria (1906) tenemos sobrados motivos para considerar a usted como el único superviviente destacado de las luchas republicanas en los tiempos heroicos. Y, por consiguiente, vemos en usted la más prestigiosa personalidad de esta segunda República, vulnerada por tantos huéspedes anónimos infiltrados subrepticamente al calorcillo tónico del Poder.

Por el pasado rectilíneo que usted representa, sin un solo instante de claudicación ideológica, me dirijo a usted, como máxima autoridad moral del régimen, para informarle de un hecho incalificable, que jamás pudo usted prever en su programa de rotundas libertades ciudadanas. No ignora usted, por ser del dominio público, que sin delito, ni juicio, ni sentencia, el Gobierno de la República me ha tenido siete meses preso en la cárcel, y después “diez meses” confinado en Las Hurdes, en condiciones tales de crueldad, que han quebrantado gravemente mi salud y provocado una protesta internacional.

Mi confinamiento continúa en Enguera, donde atiendo a mi curación rodeado de guardias y policías y sin poder salir del término municipal. Pero lo

estupendo del caso es que el ministro de la Gobernación, tan escrupuloso de la pureza electoral, ha decretado, según puede usted comprobar con la notificación que le acompaño, *mi absoluta prohibición de toda actividad política*, con manifiesta infracción de todas las leyes de la República, ya que ninguna le autoriza para arrebatarse "a priori" a un ciudadano particular sus más elementales derechos políticos, que sólo pueden ser suspendidos "a posteriori" por sentencia firme de los Tribunales.

No soy republicano. Pero soy español, jefe de una fuerza política legalmente constituida, y por imposición ministerial me veo imposibilitado de transmitir a mis afiliados instrucciones para la próxima lucha electoral, pues si desarrollara tal actividad, exclusivamente política, el ministro de la Gobernación, según ha manifestado públicamente a la Prensa, volvería a confinarme en Las Hurdes.

Esta coacción insólita es la garantía que se ofrece para la libre propaganda electoral a un partido que además, por orden gubernativa, tiene clausurados sus Centros en toda España desde hace ocho meses. Así se cumple la pregonada sinceridad del sufragio.

Compare y compruebe, señor Lerroux, si algún Gobierno monárquico lanzó jamás contra usted una prohibición semejante a esta con que me obsequian los gobernantes de la República, y que ofrezco a usted para que la registre como curiosidad histórica y vea a lo que han venido a parar todas las libertades propugnadas por usted en medio siglo de esforzada

lucha por una democracia libre, que España no conoce hoy, bajo el signo de la República.

Respetuosamente queda a sus órdenes su afectísimo compañero y seguro servidor q. e. s. m., *Doctor José María Albiñana.*

Enguera (Valencia), 9 de abril de 1933.”

El jefe del Partido Radical, con diligente cortesía, que agradezco, me contestó de esta manera:

“Señor don J. A. Albiñana.

Muy señor mío: He recibido su carta, fecha 9 del corriente, y quedo informado y notificado de cuanto me dice.

Seguramente usted no espera de mi parte ni una discusión ni un comentario. Por eso me limito a decirle que, habiendo para gobernar modos y criterios diferentes, la República no es responsable de que prevalezcan los que no están conformes con el de usted, por unos motivos.

Ni, por otros, con los míos.

Le saludo atentamente.—*A. Lerroux.*”

¿Comentarios a esta lacónica respuesta? Allá va el de “A B C”:

“El abismo ideológico que nos separa del señor Lerroux no ha sido obstáculo para que le hayamos tratado siempre con deferente respeto, por la sinceridad y consecuencia que hemos creído siempre ver en su actuación política. Pero, a decir verdad, de esa misma sincera firmeza esperábamos una actitud diferente a la que adopta en este asunto, delante de una persecución tan arbitraria y sistemática con que, a

espaldas del Derecho, se acorrala a un ciudadano, a quien el Gobierno pretende privar de los más elementales ejercicios de la ciudadanía, prohibición sólo dable a los Tribunales de Justicia y por delitos probados.

De las actuaciones del doctor Albiñana nos separan también largas distancias, y las hemos criticado más de una vez durante la Monarquía. Pero esa persecución de que se le hace objeto, sin justificaciones de culpa, nos mueve a defenderle en el sentido de recabar respeto para las garantías constitucionales, que deben siempre amparar al ciudadano, máxime cuando no puede sufrir interdicción alguna por sentencia competente.

Porque ése es el caso concreto: que, fuera de toda competencia y de toda norma de Derecho (y aun de la misma ley de excepción), al doctor Albiñana se le prohíbe toda actividad política por una orden ministerial. Y el caso merecía la pena de que el jefe del partido radical expusiera su opinión más taxativamente. Que ello se debe a los modos de gobernar, es hecho manifiesto. Que por otros motivos los reprueba el señor Lerroux no es menos notorio. Pero la concreción del respeto al estatuto personal, prenda de la civilización en el Derecho público, es lo que debe quedar bien esclarecido. El doctor Albiñana es un ejemplo de cómo se entiende y se practica ahora ese respeto. Queremos creer que el señor Lerroux tiene formado juicio categórico en cuanto al fondo capital del asunto. La publicidad de ese juicio era lo

que interesaba precisamente en este caso sometido a la opinión del señor Lerroux.”

¡Pobre don Alejandro! ¿Qué otra cosa podía decir, si con esta República, a pesar de sus cien diputados radicales, está mil veces peor que yo...?

* * *

A poco de llegar a Enguera, tan enfermo y demacrado que apenas me reconocían mis paisanos, vino a visitarme, desde Valencia, el doctor don Francisco Moliner. Me encontró deshecho. Y temiendo un progreso grave en mi dolencia gástrica, se puso de acuerdo con el especialista doctor Gimeno Márquez para tratarme.

En los pueblos se carece de medios clínicos para una exploración especializada, porque un médico rural, abrumado por tremendo trabajo, no puede abarcar todas las especialidades. Era necesario mi traslado a un consultorio de Valencia para la práctica de una radiografía, análisis de jugos y otras exploraciones indispensables.

Moliner hizo las gestiones gubernativas para el breve traslado. El viaje se hace en hora y media. La ausencia de Enguera sería de unas cuantas horas. Podía regresar en el mismo día.

Pero el Gobierno de la República humanitaria ni siquiera contestó a la reiterada petición del médico.

Recordé la frase del ministro Casares cuando negó asistencia facultativa al heroico y laureado comandante del Ejército, Heli Tella:

—¡Dejarlo que se muera, a ver qué pasa!

Pero no pasa nada. Dios es misericordioso y enmienda las crueldades de los hombres. Han transcurrido dos meses y me encuentro fuerte, ágil, rejuvenecido y con más alientos que nunca para acometer y triturar a los bandoleros enemigos de España.

Al cabo de estos dos meses, recibo autorización gubernativa para trasladarme a Valencia. Pero con grandes precauciones, ¿Eh? Acompañamiento de policía; estancia brevísima; nada de exhibiciones; en casita metido. Y regreso rápido. La República peligra, si salgo a tomar el sol...

Mis buenos colegas Moliner y Gimeno Márquez, me toman por su cuenta. El escrupuloso reconocimiento, descubre una estrechez pilórica, agravada criminalmente durante diez meses, porque el Gobierno de Casas Viejas me impidió en Las Hurdes la conveniente asistencia médica. Ahora, avanzado el proceso patológico, hay que abrirme el vientre. ¡Y no era nada la enfermedad del confinado, inmundos jabalíes!

¡Ah, canallas!

He recibido cartas de los amigos de Almería. Me traen noticias sorprendentes. En un choque con la fuerza pública, han sido muertos a balazos dos comunistas agresivos. ¿Y sabe el lector quiénes eran esos desdichados? Pues aquellos dos jovenzuelos que capitaneaban la cuadrilla de enterradores, vociferando junto al hotel con un ataúd al hombro, simulando el entierro de *Albiñana*...

Que Dios perdone a los infelices, como yo los per-

dono. En lo sucesivo, mis adversarios deben tener mejor vista. Querían enterrar al muerto, y el *muerto* sigue en pie. ¡Y han enterrado a los *enterradores!*

¡Cuidado, jabalíes! ¡El que se mete conmigo, no lo cuenta!

También he recibido cartas de mi fiel secretario Felipe. El entusiasta legionario lleva dos meses en la Cárcel Modelo, por el tremendo crimen de haber encargado unas camisas azules, con la Cruz de Santiago, Patrón de España y emblema insuperable del nacionalismo español.

¡Señores enchufistas, estáis haciendo el ridículo! ¿En qué Código del mundo habéis visto que constituya delito el encargo de una prenda interior? ¿Tan inseguros estáis de vuestro poder, que tenéis pánico a una camisa?

Pero no me extraña. Los que perseguís a un millonario por haber cerrado su bolsa a vuestras ansias chantagistas. Los que habéis inundado España de trigo extranjero para engordar fabulosamente, arruinando la agricultura nacional. Los que habéis encarado la gasolina para obtener pingües ganancias. Los que *mamáis* escandalosamente de todos los enjuagues, de todas las ubres, de todos los festines, no es extraño que nos dejéis a los españoles hasta sin camisa. Y para conservar todo esto, con los automóviles de veinte mil duros y las *chapuzas* escandalosas que van cayendo, bochornoso pago de la traición a España, necesitáis ahogar la voz de los españoles.

Perseguís las camisas nuevas, para hacer olvidar lo de Casas Viejas...

¡Pero seréis vencidos por el nacionalismo y la Tradición! Si tenéis espanto a nuestras camisas azules y nuestras boínas rojas, ¿en qué tinaja os esconderéis cuando empiecen a actuar nuestros pantalones?

Dr. A.

En mi confinamiento ilegal de Enguera (Valencia). Junio, 1933.

Próximamente aparecerá

“LA REPUBLICA JURDANA”

Novela románica de “estructuración” enchufícola.

POR EL DOCTOR ALBIÑANA

Un alegre tomo de muchas páginas. Tipos y hechos conocidos. Marco Antonio y Cleopatra en Las Hurdes. Risa para una eternidad. CINCO PESETAS.

Encargue su ejemplar por anticipado.
¡Que no le falte!

Pedidos, al autor. Galileo, 12. Madrid.



Indice

	<i>Páginas</i>
Dedicatoria	5
Prólogo	11
I. Inquisición republicana	17
II. Más inquisición	23
III. Libertad y Justicia	31
IV. Entre canchos y jarales	37
V. Desolación	42
VI. Mi palacio	47
VII. Ha llegado la Prensa	53
VIII. Prensa judía	65
IX. "Herencia de la Monarquía"	72
X. San Antonio bendito	79
XI. El Portal de Belén	87
XII. La "rés pública"	95
XIII. ¡Hambre!	104
XIV. La falange	111
XV. A los dos meses	117
XVI. Un Sansón de butifarra	123
XVII. Patrón de España	128
XVIII. El látigo socialista	133
XIX. La Ceres republicana	139
XX. Himnos y gorros	146
XXI. Soledad y dolor	152
XXII. Humanidad	163
XXIII. El flechador de nieve (Leyenda azteca).	172
XXIV. Baño de sol	179

	<i>Páginas</i>
XXV. La Cruz de las Animas	186
XXVI. Cinismo	192
XXVII. Muchísimo más cinismo	198
XXVIII. Una voz generosa	205
XXIX. Hijos y yernos	224
XXX. El Estado mastodonte	233
XXXI. Sensibilidad	242
XXXII. León Daudet y Javier Cortezo.....	252
XXXIII. Los "Desechos" del Hombre	264
XXXIV. Protesta internacional	275
XXXV. Canallada	284
XXXVI. "Eiusdem furfuris"	293
XXXVII. Forraje laico	306
XXXVIII. Miscelánea	318
XXXIX. Esperanzas	326
XL. ¡Viva España!	334
Epilogo	345





Los pedidos al autor
Galileo, 12
Madrid

PRINTED IN SPAIN

**DOCTOR
ALBINANA**

Confinado
en
Las Hurdes



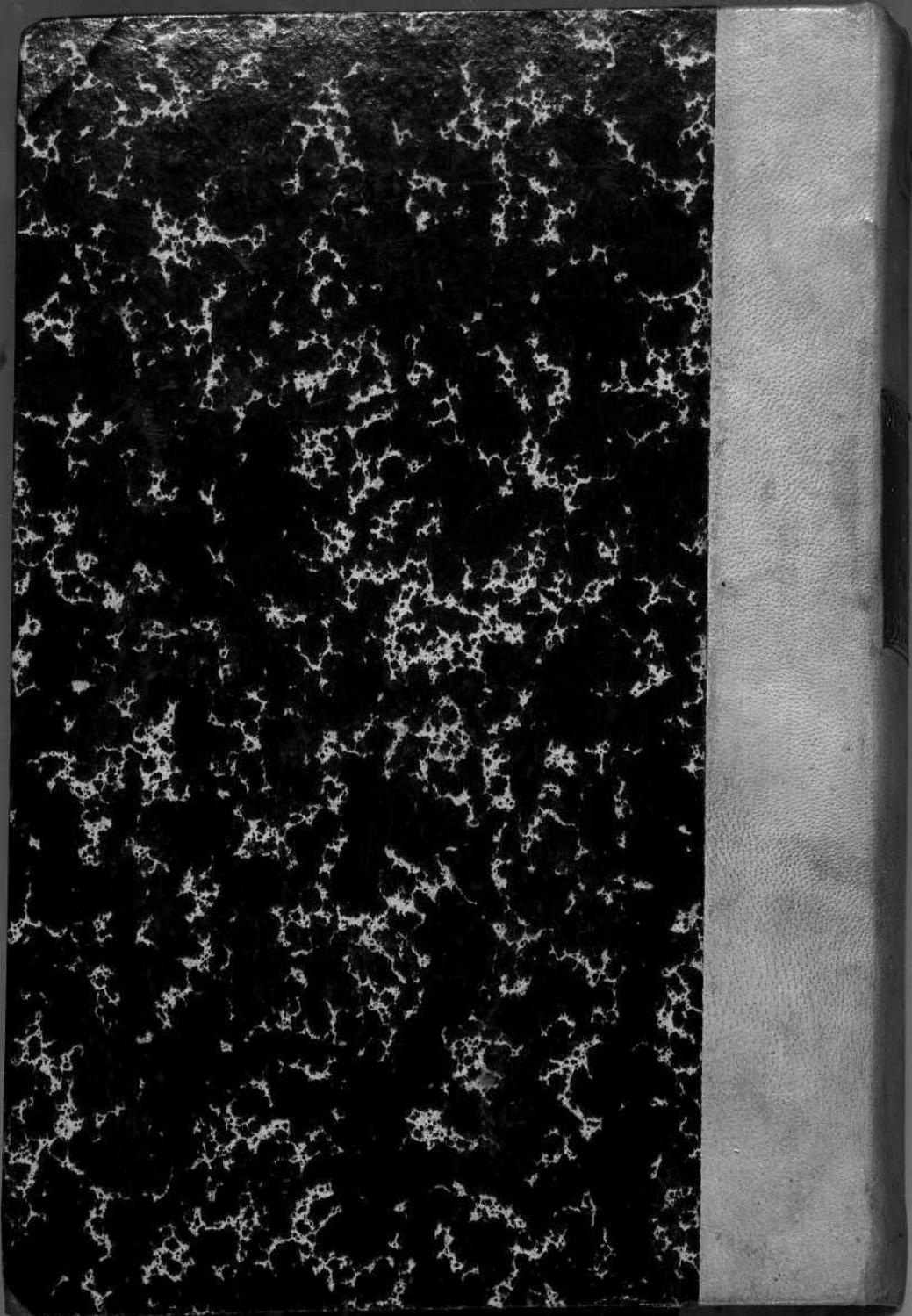
Cinco ptas.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

	Pesetas
Número. <u>198</u>	Precio de la obra.....
Estante. <u>94</u>	Precio de adquisición..
Tabla... <u>6</u>	Valoración actual.....
Número de tomos.	



192.

ALBIÑANA

Confinado
en las Hurdes